

Selección de artículos de
LE MONDE
diplomatique

**Textos de Dante Castillo, investigador IESED y
Mario Torres UTEM**

Presentación

**Por un proceso constituyente y que atienda las demandas
de la Educación**

La Universidad Pública del Estado

La urgencia de pensar y diseñar una sociedad alternativa

**Evidencias de tecnoestrés y daño psicosocial en los
profesores**

Las dos caras de una misma moneda

Pensando en un nuevo modelo universitario

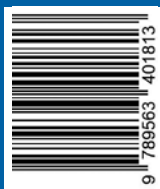
La educación y el proceso constituyente

La escuela y la "neutralidad"

Educación y actores educativos en el cambio social

Una nueva Constitución Política para la educación chilena

La salud mental de las profesoras y profesores



www.editorialauncreemos.cl
www.lemondediplomatique.cl

Selección de artículos de
LE MONDE
diplomatique

EDUCACIÓN Y POLÍTICA

EDUCACIÓN Y POLÍTICA

Terminar con la fe en el mercado y la educación bancaria

Dante Castillo y Mario Torres



EDITORIAL AÚN CREEMOS EN LOS SUEÑOS

La editorial AÚN CREEMOS EN LOS SUEÑOS
publica la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*.
Director: Víctor Hugo de la Fuente

Suscripciones y venta de ejemplares:
San Antonio 434 Local 14 - Santiago.
Teléfono: (56) 22 608 35 24
E-mail: edicion.chile@lemondediplomatique.cl
www.editorialauncreemos.cl
www.lemondediplomatique.cl

Diseño: Cristián Escobar

Copyright 2021 Editorial Aún Creemos En Los Sueños.

Primera edición: noviembre 2021
ISBN: 978-956-340-181-3 (edición impresa)

ÍNDICE

Presentación	5
Por un proceso constituyente y que atienda las demandas de la Educación por Dante Castillo y Mario Torres	9
La Universidad Pública del Estado por Dante Castillo y Mario Torres	15
La urgencia de pensar y diseñar una sociedad alternativa por Dante Castillo y Mario Torres	21
Evidencias de tecnoestrés y daño psicosocial en los profesores por Dante Castillo, Alejandro Vega y Mario Torres	27
Las dos caras de una misma moneda por Dante Castillo y Mario Torres	33
Pensando en un nuevo modelo universitario por Dante Castillo y Mario Torres	39
La educación y el proceso constituyente por Dante Castillo y Mario Torres	45
La escuela y la "neutralidad" por Silvia Redon, Annachiara Del Prete, Natalia Vallejos y Mario Torres	51
Educación y actores educativos en el cambio social por Dante Castillo, Alejandro Vega y Mario Torres	57
Una nueva Constitución Política para la educación chilena por Dante Castillo y Mario Torres	63
La salud mental de las profesoras y profesores por Dante Castillo y Mario Torres	69

Presentación

por Dante Castillo y Mario Torres

Nuestra sociedad chilena contemporánea continúa tributándole diseño de la dictadura cívico-militar representada en la figura de Pinochet. Hasta hoy, los ajustes y reformas que se han realizado en el sistema educativo desde los años noventa a la fecha, siguen tuteladas por las vocerías que le rinden pleitesía a los intelectuales neoliberales, a la política conservadora y a las premisas del mercado. A pesar de las manifestaciones y expresiones de disconformidad que cada cierto tiempo se expresan a través de las movilizaciones y protestas estudiantiles, desde nuestras aulas de clases se sigue promoviendo que los egresados se conviertan en individuos acoplados a una sociedad de mercados desregulados, en individuos indiferentes a la política, en sujetos concentrados en la competencia individual, en ciudadanos adiestrados en el placer del consumo y disciplinados para el mercado laboral.

Inmensos en el confort que les proporciona el paradigma anterior, la intelectualidad educativa que cuenta con recursos financieros permanentes para sostener su producción académica, se atropella para señalar que la educación chilena ha dejado de jugar el rol que le corresponde. Estos intelectuales y “policy makers” desde los años noventa vienen informando que en Chile aún persiste un núcleo duro de estudiantado que continúa fracasando, en la medida que los centros educativos serían incapaces de adaptarse a la evolución de los saberes y a los nuevos referentes culturales. Desde hace cuarenta años, estos agentes intelectuales han promovido la imagen de una organización educativa anacrónica y en crisis.

Pero señalar que la educación está en crisis se convierte en un diagnóstico poco preciso o directamente inadecua-

do. La frecuencia con la que la intelectualidad educativa dominante se refiere a la crisis, apoyada en estudios nacionales y comparaciones internacionales, omite que se han cumplido más de 40 años apelando al mismo dictamen. De hecho, la primera Reforma educativa de los años noventa, una vez iniciada la transición política, se justificó en la crisis que vivía la escuela y la educación.

Además, señalar que la educación está en crisis, valida el supuesto que, dentro de la historia chilena, tuvimos un periodo donde la educación no estuvo en crisis. Este periodo idílico debería estar caracterizado por la sincronía de la adaptación de la escuela y del sistema educativo con la velocidad de los cambios culturales y sociales. Pero, al revisar sistemáticamente la historia de la educación chilena, es bien poco probable que encontremos un momento en que colectivamente podamos acordar que la organización educacional estuvo libre de crisis.

En este contexto, la recopilación de artículos que se presenta en las siguientes páginas, tienen como denominador común, la intención de buscar respuestas que politicen el análisis de la educación y de la institucionalidad educativa. Gracias al apoyo de la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*, los temas que mensualmente han sido publicados durante el año 2020, fueron redactados con el propósito de superar los diagnósticos educativos centrados en la racionalidad técnica y en la neutralidad valórica que promueva la hegemonía neoliberal en educación. Por el contrario, estos artículos no buscan el acuerdo y el consenso, pues, reconocen que la educación es y seguirá siendo un campo de disputas de los intereses políticos y sociales. Por lo tanto, los argumentos que se exponen mensualmente están lejos de pretender la verdad, pero sí tienen vocación de poder. Un interés por cambiar la hegemonía y en la forma en que se está identificando las problemáticas y las propuestas de soluciones a los dilemas y desafíos educacionales.

Por lo tanto, estos artículos han sido redactados con el propósito de cuestionar radicalmente la ideología inmanente a las políticas educacionales neoliberales y a los diagnósticos que explícita o implícitamente todos y todas hemos avalado por 30 a 40 años. Este libro es un esfuerzo

por terminar con la confianza en el mercado como el motor del sistema educacional y, un atrevimiento por demostrar que las pretendidas y sucesivas reformas educacionales no son otra cosa que, ajustes periódicos dentro del mismo paradigma, de nuestro modelo de educación bancaria.

Tal como ya se ha señalado, esta publicación es una compilación de los artículos que mensualmente fueron publicados por *Le Monde Diplomatique* en el año 2020, es decir, redactados en la efervescencia del “estallido social” y en los posteriores desaffios que le agrega la crisis sanitaria a las actividades educacionales y sus actores. En este contexto, este conjunto de trabajos busca contribuir al rediseño de los pilares ideológicos en los que se sostiene el modelo educacional chileno, implementado en la fe en el Mercado. Hoy, a dos años de aquel histórico 18 de octubre de 2019, pese a mostrar sus pies de barro, el paradigma educacional nacional y sus seguidores, siguen construyendo relatos y explicaciones que permitan asegurar su permanencia. Hasta la fecha, la educación chilena sigue en el “rayado de cancha” instalado en dictadura y validado por las y los intelectuales del neoliberalismo económico y la educación bancaria. Equipos de profesionales que, entre variadas ventajas históricas, cuentan con los recursos y la tozuda certeza que son los expertos en la identificación de los problemas y las propuestas soluciones de educacionales. Una casta de intelectuales que adolecen de autocrítica o de una vigilancia epistemológica que les haga ver que son las y los principales diseñadores de las injusticias y desigualdades educacionales presentes en nuestro país. Todavía es tiempo de reemplazar la lógica neoliberal de la competencia y el consumo, por la colaboración y la confianza. Aún creemos en los sueños. ◆

D.C. y M.T.

Educación y política

Por un proceso constituyente y que atienda las demandas de la Educación

por Dante Castillo* y Mario Torres**

El estudiantado chileno no solo ha actuado como catalizador de la indignación nacional frente a las desigualdades educativas y sociales, es también el único actor que ha mostrado la fuerza para pautear la agenda política y legislativa. Si hoy estamos viviendo las mayores manifestaciones que recuerde la historia de nuestro país, es por la robustez organizada de los y las estudiantes.

La primera señal la recibimos en el 2006, con el levantamiento de los secundarios, quienes por primera vez cuestionan la matriz ideológica del sistema educativo diseñado por la dictadura militar. En esa oportunidad, tal como ahora, los estudiantes logran involucrar a otras instituciones sociales que apoyaron sus demandas específicas y concretas, como las generales y estructurales. Al principio, el alzamiento se inicia con solicitudes propias del quehacer estudiantil, como la gratuidad de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), un Pase Escolar gratuito y unificado, tarifa escolar gratuita en el transporte escolar para la Educación Media y una reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC), cuyos horarios se utilizaban para talleres de adiestramiento de las pruebas SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación). Pero, con el correr de los días, las peticiones se profundizan y apuntan a las

*INVESTIGADOR PIIE

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM.
ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE LE MONDE DIPLOMATIQUE, ENERO-FEBRERO DE 2020.

condiciones normativas y legales. Es así como aparece la demanda por la derogación del decreto 524, publicado el 11 de mayo de 1990, que regulaba y limitaba el accionar de los Centros de Alumnos. También se suma la exigencia por el fin de la municipalización de la enseñanza primaria y secundaria. Sin embargo, a poco andar, las demandas se vuelven aún más estructurales, cuestionando la educación basada en los principios de la producción mercantil. De esta forma, el fin de todas las desigualdades producidas por el modelo de educacional chileno, se concentraron en la derogación de la “Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza”, conocida como la “LOCE”.

En un proceso paralelo los partidos políticos, que al inicio fueron sorprendidos por la envergadura y tenacidad de las protestas estudiantiles, paulatinamente fueron ubicándose para autoproclamarse los representantes de las vocerías y de las negociaciones con las autoridades de la época. En este escenario, los resultados obtenidos por el movimiento estudiantil, al término de la fase de movilizaciones y protestas sociales, fueron bastante marginales. La capacidad negociadora de los partidos políticos de oposición y de gobierno, finalizaron por enrielar y ahogar las demandas por cambios estructurales.

Tres años después del estallido, en el 2009, luego de comisiones y negociaciones pauteadas por los partidos políticos, finalmente la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada por Pinochet, es reemplazada por la Ley General de Educación. No obstante, al analizar objetivamente los efectos de este nuevo marco jurídico y normativo, los acuerdos y negociaciones plasmadas en este nuevo acuerdo, no se tradujeron en cambios significativos a la normativa anterior, ni menos aún, al modelo ideológico que hasta la fecha sostiene a la educación chilena. Con el nuevo marco “constitucional”, el Estado se mantuvo en su rol subsidiario, delegando gran parte de la enseñanza al sector privado y manteniendo mecanismos de medición de la calidad inspirados en los dogmas neoliberales.

En concreto, la Ley General de Educación de 2009, ha tenido nulo impacto en la disminución de las desigualdades educativas. Las brechas de desigualdad y de in-

equidad entre el sistema público y privado, se han incrementado en la misma proporcionalidad que lo ha hecho el sistema de previsión social y el sistema de salud. En otras palabras, todos los ajustes introducidos por la nueva “constitución de la educación de 2009”, se tradujeron en una reforma “cosmética”, que, a lo más implicó aumentar el gasto público en favor de instituciones privadas.

Pero la mezquindad de los resultados obtenidos en el 2006 tiene su correlato positivo a nivel simbólico o hegemónico. El movimiento estudiantil obtiene tres importantes logros políticos e ideológicos. En primer lugar, las movilizaciones de nuestros jóvenes estudiantes pusieron en el centro del debate público, la necesidad de pensar en una reforma de la educación que termine con el modelo neoliberal. Es decir, gracias a las protestas del año 2006, los y las estudiantes de Chile, volvieron a juntar en una misma esfera, las demandas por una reforma educacional y por una reforma política. Este logro puede interpretarse como un cambio paradigmático de la mayor significación. Desde el primer día de iniciada la “transición democrática” de los noventa, las nuevas autoridades administrativas y políticas que asumieron la conducción del país iniciaron un proceso de enclaustramiento de la educación. Es decir, la redujeron exclusivamente a aspectos técnicos y tecnológicos. En el 2006, los estudiantes luego de dieciséis años de iniciada la transición política, se vuelve a recordar que la educación no puede abstraerse de la política, no puede encapsularse en las categorías neoliberales de la producción mercantil.

En segundo lugar, también se derribó la creencia acuñada en la década de los noventa, que veía a la juventud chilena como un grupo etario apático, egoísta y sin interés por la política. Por el contrario, la envergadura, la fuerza, la organización y los contenidos de las demandas del movimiento estudiantil, los convirtió en el movimiento popular más relevante del siglo XXI en Chile. Hoy sabemos que la criticada falta de participación de los jóvenes en el sistema de partidos y en la democracia representativa, no fue un sinónimo de apatía social. Por el contrario, los acontecimientos de los últimos años han demostrado que este aparente

“desinterés” por la política, ha sido una permanente crítica a los resultados que se han obtenidos por las negociaciones conducidas del sistema de partidos. La desconfianza en el liderazgo de los partidos y la reticencia por participar en sus actos eleccionarios, sin duda están estrechamente vinculadas a los magros resultados que se obtienen, cuando se les ha confiado las negociaciones por reformas estructurales.

En tercer lugar, tanto las peticiones específicas del quehacer estudiantil, como las demandas por un cambio estructural y alternativo al modelo neoliberal chileno, son avaladas y apoyadas por las principales organizaciones sociales y por la sociedad en su conjunto. Esta sincronía en el diagnóstico y en la propuesta de soluciones, aumenta exponencialmente legitimidad de las organizaciones estudiantiles y desprestigia al sistema de partidos.

Da la impresión de que la llamada “crisis de representación” no afecta a todos por igual. Muestra manifestaciones e intensidades muy diversas, dependiendo del tipo de institución que convoca a la participación. Es interesante observar que cuando una organización de la sociedad civil convoca a la participación ciudadana, ésta varía en función de la cercanía que mantenga con los partidos políticos. Bajo esta hipótesis, la respuesta a la convocatoria de las organizaciones estudiantiles, de profesores o de la Central Única de Trabajadores, dependerá de la distancia que se le perciba respecto de la influencia de los partidos políticos. Por lo mismo, la crisis de representación es más bien la crisis del sistema de partidos políticos.

Es quizás por lo anterior que, a menos de dos años de la promulgación de la LEGE, en el año 2011 se reinician las movilizaciones estudiantiles. En este segundo estallido, los y las jóvenes estudiantes, nuevamente inician las protestas a partir de demandas concretas pero rápidamente se traducen en críticas ideológicas de rechazo estructural al sistema educacional chileno. Según el movimiento estudiantil, el país continúa (al año 2011) avalando las políticas neoliberales en la educación. Las movilizaciones convocadas por la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech), iniciaron su reclamo en el financiamiento de becas y problemas con la tarjeta nacional estudiantil, las

que una vez más, al corto andar, se transforman en críticas ideológicas de fondo. Reemergen con mayor intensidad, las demandas de reformas al sistema educacional chileno y al fortalecimiento del rol del Estado en la educación. Nuevamente aparece el fin de la municipalización de la educación secundaria y por primera vez, se grita por un cambio Constitucional que asegurara la igualdad y la equidad en la educación chilena. El movimiento apela por reformas sustanciales al modelo económico y político establecido durante la dictadura militar y mantenido por más de veinte años de gobiernos democráticos.

Los logros de este segundo estallido estudiantil, más que ubicarse en las reivindicaciones específicas de sus organizaciones y representados, se encuentran nuevamente en la dimensiones política e ideológica. Es decir, se consolida la idea que cualquier cambio en la educación, requiere de una transformación política y constitucional de gran envergadura. Es precisamente debido a esta reflexión, que se consolida una joven “bancada estudiantil” con representación en el Congreso Nacional. Para cambiar la educación hay que cambiar la política.

Hoy, a casi tres meses de los llamados del estudiantado a evadir los torniquetes del metro, nos encontramos con una ciudadanía que continúa exigiendo transformaciones políticas estructurales que, a la brevedad, le pongan fin a cualquier tipo de desigualdad en la educación, en la salud, en el sistema previsional, por mencionar los más relevantes. El socavón abierto en octubre de 2019 refleja al menos dos hechos asociados a la “crisis de representación” de las demandas educativas y sociales. Por una parte, queda muy cuestionada la idea que una bancada parlamentaria de origen estudiantil logre las transformaciones constitucionales que requieren los cambios del modelo educacional. La legitimidad de los antiguos dirigentes estudiantiles presentes en el Congreso, está en su nivel más bajo, pues entre otras cosas, no permite ni su presencia en las manifestaciones callejeras.

En el escenario anteriormente descrito, si el proceso constituyente no va acompañado de una discusión directa y honesta sobre las cuestiones concretas de la llamada

agenda social (que más bien debiera llamarse la demanda social postergada), lo único que lograremos es profundizar la crisis de representación del sistema de partidos políticos y en definitiva también socavaremos la confianza en la utopía democrática. Sabemos que no somos el país democrático que quisiéramos ser, pero mantenemos la confianza en que podríamos serlo. Si por los próximos dos años solo nos enclaustramos en la discusión del marco constitucional, olvidando que para atender las demandas de los estudiantes es necesario que, por ejemplo, el Ministerio de Educación termine de subsidiar al SIMCE, a los empresarios de la locomoción colectiva que administran los pases escolares, a las empresas que lucran con las raciones de alimentos de la JUNAEB o a las empresas que descuentan impuestos por “regalar” gaitas a las escuelas pobres, lo que se nos avecina en los meses próximos es la agudización de las movilizaciones. ◆

D.C. Y M.T.

El rol universitario en la construcción de un nuevo pacto social

La Universidad Pública del Estado

por Dante Castillo* y Mario Torres**



Julio Escámez, Universidad (Colección Pinacoteca Universidad de Concepción
Exposición La Pinacoteca en el Museo en MNBA hasta el 12 de abril)

Las demandas estructurales que están en el origen de las grandes movilizaciones ciudadanas iniciadas en octubre de 2019, mostraron de manera transversal y explosiva, la

*INVESTIGADOR PIIE

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM.
ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE LE MONDE DIPLOMATIQUE, MARZO DE 2020.

rabia y malestar que la sociedad chilena acumulaba por décadas. Es un hecho de la causa que el origen se explica por el modelo social, cultural y económico construido en dictadura y avalado por los siguientes 30 años de sucesivos gobiernos de transición. Pese a las declaraciones y acciones universitarias, estas instituciones no han sido capaces de enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social y asegurar de manera equitativa el progreso, la comodidad y las oportunidades para vivir con tranquilidad la juventud, adultez y vejez. Por el contrario, la mayoría de los chilenos y chilenas viven con temor y ansiedad el futuro. En su defensa, sabemos también que las políticas neoliberales han delimitado y disminuido sustancialmente el efecto y el vínculo universitario con la sociedad.

Pese a todo, en la coyuntura actual, el sistema universitario cuenta con los mecanismos para propiciar un diálogo para la transformación y para denunciar y terminar con el uso de la violencia y la represión, monopolizada principalmente por los aparados del Estado. Para construir un nuevo Pacto Social se requiere de instituciones universitarias y necesariamente de un conjunto de acciones concretas e inmediatas, que, junto a su quehacer cotidiano, asuman un trabajo permanente por la justicia y la cohesión social.

Para enfrentar este nuevo contexto, las universidades estatales son uno de los pocos actores sociales que ocupan un lugar de privilegio para la comprensión y el diálogo de los significativos procesos de cambio que se requieren realizar a nivel cultural, social y económico. A diferencia de la mayoría de las instituciones públicas y privadas, las universidades públicas del Estado aún son queridas, reconocidas y aceptadas por la ciudadanía. Son un espacio legítimo y facilitador del debate y los acuerdos transversales que requiere Chile. Por lo mismo, las instituciones de Educación Superior Estatales deben ofrecer a las autoridades políticas, administrativas y a la sociedad en general, todas las capacidades que disponen para organizar y facilitar sistematizadamente los mecanismos y procedimientos para avanzar en las transformaciones que demanda nuestra ciudadanía. Es tarea prioritaria ar-

ricular la creatividad, el compromiso y el trabajo de los y las estudiantes, académicas y de la comunidad universitaria en general.

La universidad pública, pese a la gran arremetida neoliberal, ha conservado su dimensión y vinculación con la política. Por más que la han tratado de encuadrar como un espacio instrumental de educación científica y tecnológica escindida del quehacer social, las universidades públicas han logrado “milagrosamente” mantener la dimensión política que las conecta con la realidad y las demandas de la ciudadanía. Los debates, disputas, propuestas y acciones que se dan en el quehacer de las universidades públicas del Estado, son mucho más intensos e ideológicos que la mezquindad observada en la mayoría de los partidos políticos chilenos. A la fecha, los partidos políticos chilenos se han especializado en las tecnologías para la administración del poder y muy marginalmente para el cambio. En síntesis, los partidos políticos chilenos son eminentemente “apolíticos”.

De ahí emergen la mayoría de los elementos que explican la crisis de representatividad de las instituciones políticas, ministeriales y administrativas. Hoy, solamente las universidades públicas del Estado aún cuentan con la legitimidad y las condiciones para articular la creatividad, la libertad ideológica y la tolerancia para iniciar el proceso de transformaciones que demanda la ciudadanía chilena.

Las universidades públicas estatales, enfrentan tal como lo hicieron al final de la década de los sesenta, la oportunidad histórica de convertirse en las facilitadoras del nuevo pacto social. Son prácticamente las últimas instituciones que pueden unirse para reemplazar la lógica neoliberal de la competencia y el consumo, por la lógica de la colaboración. No debemos dejar pasar la posibilidad de construir una sociedad más justa, bella y sustentable a partir de la organización de los debates y acuerdos que se requieren identificar para responder la diversidad del malestar social construido en dictadura y contenido por 30 años de gobiernos democráticos.

Quizás algunas universidades están “fuera de juego”. Salvo por las acciones de sus estudiantes y por los discursos de algunos académicos, institucionalmente durante el año

2020 estarán más concentradas en asegurar o extender sus nichos de mercado y aislándose de la participación pública para aislarse en satisfacer los estándares de calidad que les fija el sistema de acreditación y de calidad universitario.

Del mismo modo, el sistema de las universidades privadas, tal como se observa en los últimos años y tal como ocurre en los “mercados educacionales”, tenderá a concentrarse. En otras palabras, este año las instituciones superiores comenzarán a venderse, fusionarse o cerrarse. Las más rentables iniciarán un proceso de expansión y de concentración de matrícula. Los “negocios de barrio” quebrarán ante los “hipermercados” de la educación privada. Ante un contexto nacional “inseguro”, los capitales internacionales pondrán en venta sus “negocios”, retirando sus capitales hacia mercados educacionales que les asegure mejor lucro.

En este escenario en curso, las “marcas” universitarias privadas, tal como ocurre con los medios de comunicación nacionales, se concentrarán en los grupos empresariales vinculados a la derecha conservadora. La compra, venta y liquidación de universidades, concentrará el quehacer de las gerencias y de las administraciones de estas instituciones privadas. Por lo mismo, este juego de mercado y de reposicionamiento de imagen comercial, limitará incluso la capacidad que tengan sus académicos para participar del debate social. Las universidades privadas y sus equipos comunicacionales enviarán a sus representantes a los debates, pero solo a los televisivos o de medios que sitúen sus imágenes corporativas. Es lo único que se puede esperar de las universidades privadas.

Bajo este dato de realidad, sólo las universidades públicas del Estado cuentan con la oportunidad y capacidad para participar de la política nacional y de la construcción de una sociedad más justa.

Pero, esta labor política y social no puede postergar el compromiso prioritario de la universidad pública, a saber, educar para la transformación y la disminución de las brechas de inequidad denunciadas por el estallido social. La equidad en la educación superior debe ser evaluada por la capacidad que tienen las instituciones de educación superior que reciben aportes públicos, para asegurar oportu-

tunidades profesionales y laborales a los estudiantes que provienen de grupos históricamente excluidos de la educación. Lo anterior implica que, otro indicador para establecer la calidad del sistema universitario dice relación con las acciones y mecanismos que disponen para asegurar el acceso y la permanencia de todas y todos los estudiantes.

Sin embargo, la mejor contribución que pueden hacer las instituciones universitarias que reciben aporte fiscal, es la que se observa en los resultados que obtiene el estudiantado, al momento de egresar. En otras palabras, es la contribución que puede establecerse dos o tres años con posterioridad al egreso o titulación. Si bien el mecanismo para evaluar la contribución de la universidad debe construirse colectiva y consensuadamente, al menos tiene que considerar dos dimensiones. Por una parte, es relevante analizar y ponderar los resultados de la formación universitaria, en función del acceso al mercado laboral. Por otra, también debe incluir un procedimiento para analizar y valorar la dimensión relacionada con la formación profesional, propiamente tal. En este último caso, se tiene que sopesar el itinerario de aquellos egresados que no han ingresado al mundo del trabajo, pero prosiguen estudios en una misma área disciplinar o, quienes están insertos en el mercado laboral, pero en áreas disciplinares distintas a la formación universitaria recibida.

No hay duda que las instituciones de educación superior más selectivas y que reciben aportes públicos, han incrementado sustantivamente los dispositivos para mejorar el acceso a la educación de la comunidad que presenta mayores dificultades. Sin embargo, aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior no basta para confirmar que las políticas públicas están teniendo éxito en lograr un sistema con mayor equidad. Lo anterior se explica en la medida que la comunidad científica nacional e internacional ha llegado a la convicción que la equidad en el acceso a la educación terciaria, no asegura equidad en la permanencia de los estudiantes, ni en los resultados que estos mismos estudiantes obtienen al momento de egresar de las instituciones de educación superior.

De esta manera, si la equidad en educación superior es evaluada por la capacidad que tienen las instituciones de

educación superior para brindar oportunidades a los estudiantes de grupos tradicionalmente excluidos, para obtener buenos resultados al momento de egresar, es necesario confirmar que, gracias a una formación universitaria centrada en la equidad, la selección de estudiantes en el ingreso ha dejado de ser el mejor predictor de éxito en el acceso al mercado laboral y profesional. En consecuencia, se puede sostener que la formación recibida durante los años que permanecieron en la universidad ha corregido las diferencias diagnosticadas en la etapa de ingreso al sistema de educación terciario.

En síntesis, las universidades públicas del Estado son una de las pocas instituciones que aún cuentan con la legitimidad para participar en las grandes transformaciones sociales, culturales y económicas que demanda el país, y al mismo tiempo es la única institución que puede cumplir con su misión institucional, asegurando que todos sus estudiantes, independientemente del origen sociocultural, egresen con las mismas oportunidades de éxito. ◆

D.C. Y M.T.

La Universidad en tiempos de COVID-19

La urgencia de pensar y diseñar una sociedad alternativa

por Dante Castillo* y Mario Torres**



Oscar Gacitúa, Orfeón en perspectiva
(acuarela sobre papel), 2008

*INVESTIGADOR PIIIE

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.
UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE LE MONDE DIPLOMATIQUE ABRIL DE 2020.

En el contexto nacional, es un hecho que el asalto neoliberal ha limitado la capacidad de acción y de colaboración de las universidades del Estado. Indudablemente esto se reflejará negativamente en la reacción que tendrán para diseñar e implementar acciones estratégicas, que se requieren para atender los desafíos de la actual crisis sanitaria. La pandemia del Covid-19 será el enésimo ejemplo del fracaso de la lógica de mercado, instalada y aplaudida en Chile por más de cuarenta años de gestión neoliberal. Las universidades tendrán dificultades para satisfacer las necesidades de la sociedad y las demandas de los sectores más pobres en particular.

El gran empresariado nacional e internacional está adaptándose, desde hace tiempo, a los efectos y consecuencias catastróficas de la producción capitalista, tal como se advierte en el tema del cambio climático. Lo mismo se observa con las transnacionales farmacéuticas que, sabiendo de la probabilidad real que se produzcan pandemias, se disputan las patentes de vacunas y medicamentos, para asegurar y aumentar sus beneficios económicos.

Sin embargo, pese a las adaptaciones y precauciones que está tomando el capitalismo internacional y, a lo rentable que puede ser esta catástrofe para las grandes transnacionales, en términos generales, el Covid-19 será sin duda, un duro golpe al sistema de producción capitalista. En el caso chileno, con toda seguridad, el impacto de la pandemia se convertirá en otro “gatillante” de la crisis de legitimidad que afecta al gobierno, al sistema político en su conjunto y al modelo productivo y laboral.

El estallido social de octubre de 2019 mostró el agotamiento y fracaso del modelo económico y de la cultura de mercado. Si bien la demanda se expresó en diversos ámbitos sociales, el énfasis estuvo puesto en las dimensiones previsional y educacional. En este último caso, la Ley General de Educación, promulgada y celebrada por todos los representantes políticos en el año 2009, dio cuenta de su nulo impacto en la disminución de las desigualdades educativas. De hecho, en los últimos 10

años, las brechas de desigualdad y de inequidad entre el sistema de educación público y privado, se incrementaron brutalmente al amparo de este marco jurídico. Esta situación ha sido profusamente denunciada por la ciudadanía, sus organizaciones y por las propias instituciones públicas de educación superior.

A pesar de la vulnerabilidad en la que se ha recluso a la universidad pública del Estado, una vez más, para abordar la emergencia sanitaria, las instituciones de educación superior estatales se levantan como una de las pocas entidades sociales, de las que se espera un aporte significativo. Ellas ocupan un lugar de privilegio para la comprensión, diseño, contención y prevención de las diferentes contingencias que emergerán al alero de la crisis del modelo. A diferencia de la mayoría de las instituciones públicas y privadas nacionales, las universidades públicas del Estado aún mantienen el reconocimiento y aceptación de la ciudadanía y sus organizaciones.

En el contexto que está imponiendo la actual de crisis sanitaria, las universidades del Estado no debieran encasillarse exclusivamente en las acciones de voluntariado, necesarias, por cierto, pero muy insuficientes para abordar los retos de la pandemia y las provocaciones y estertores de un modelo neoliberal. Un modelo que se advierte aterrado por los fantasmas de las crisis cíclicas pronosticadas por la teoría marxista clásica. Es precisamente este terror, el que impulsa a que varios representantes del modelo solicitan con urgencia la ayuda económica del Estado. De hecho, desde hace semanas varias vocerías empresariales hablan de un Estado que aporta liquidez a las grandes empresas o derechamente a la “nacionalización” de una parte de las grandes compañías. Una prueba de ello es el llamado que están haciendo las empresas de aviación.

En Chile, indudablemente el sistema de partidos políticos caerá seducido por los cantos de sirena. Para ser justos, la mayoría de sus representantes no tendrán pudor en solicitar un nuevo rescate estatal. La idea de base nuevamente será la lógica del “chorreo”, es decir,

inyectar liquidez a las empresas privadas para reducir los efectos nocivos de la pandemia en el empleo de los trabajadores.

Es por ello que las universidades y sus académicos e intelectuales, no deben conformarse con una contribución logística o meramente reactiva y contingente. Hoy, es imperativo que, pese a las limitaciones, la universidad pública del Estado se levante y se ubique en el lugar donde mejor lo hace. Siempre es tiempo de “trabajos voluntarios”, pero para atender la crisis sanitaria y sus efectos en el sistema social, la universidad del Estado debe promover la reflexión y la discusión, pues, a partir de estos debates internos y públicos, será posible levantar propuestas y acciones consensuadas.

Es imperativo que las universidades estén atentas a la función y rol en que la política neoliberal tratará de confinarlas en tiempos de crisis.

Sabemos que es necesario promover una logística que permita utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para mantenernos conectados. Sabemos también que es importante contar con un sistema de “clases por Internet”, pero junto con esto, también debemos reflexionar y discutir sobre los efectos no deseados de una educación a distancia y de una actividad laboral centrada en el teletrabajo. En otras palabras, la universidad debe mantener y fortalecer su rol político e ideológico, incluso cuando cede sus laboratorios clínicos o cuando contribuye con la toma de muestras para diagnosticar el Covid-19.

La universidad del Estado es un espacio legítimo y facilitador del debate y los acuerdos transversales que requiere Chile. Por lo mismo, estas instituciones de educación superior deben ofrecer a las autoridades políticas, administrativas y a la sociedad en general, todas las capacidades que disponen para organizar y facilitar sistematizadamente los mecanismos y procedimientos para avanzar en las transformaciones que demanda y requiere nuestra ciudadanía. Es tarea prioritaria articular la creatividad, el compromiso y el trabajo de los y las estudiantes, académicas y de la comunidad univer-

sitaria en general. La crisis sanitaria también se vincula a diálogos significativos que permitan acompañar los procesos de cambio que se requerirán a nivel cultural, social, político y económico.

La universidad pública, pese a la gran arremetida neoliberal, ha conservado su dimensión y vinculación con la política. Por más que la han tratado de encuadrar como un espacio instrumental de educación científica y tecnológica. Por más que la han tratado de separar del quehacer social, las universidades públicas han logrado “milagrosamente” mantener la dimensión política que las conecta con la realidad y las demandas de la ciudadanía.

Los debates, disputas, propuestas y acciones que se dan en el quehacer de las universidades públicas del Estado, son mucho más intensas e ideológicas que la mezquindad observada en la mayoría de los partidos políticos chilenos. A la fecha, los partidos políticos chilenos se han especializado en las tecnologías para la administración del poder y muy marginalmente para el cambio. En síntesis, cuando los partidos políticos chilenos se han transformado en un actor eminentemente “apolítico”, las universidades públicas, sus estudiantes, académicos, investigadores y administradores, tienen la obligación de politizar los efectos y las acciones con las que se intentará abordar la crisis sanitaria.

Las universidades del Estado chileno pueden, contribuir a difundir un “virus” igualmente contagioso, pero a diferencia del Covid-19, beneficioso para la ciudadanía. Es un desafío para los estudiantes, académicos e intelectuales universitarios, tal como recientemente lo ha propuesto Slavoj Žižek, diseñar un virus ideológico que infecte y se expanda para pensar en una sociedad alternativa. En otras palabras, es un deber de las universidades del Estado, impulsar los laboratorios de humanidades y ciencias sociales, con el fin de expandir el virus que termine con las inequidades y las injusticias de la sociedad del lucro. En el horizonte se avecinan otras pandemias. Las sequías, las olas de calor, las inundaciones, entre otras cuyos síntomas ya estamos

sintiendo. Por lo tanto, es un deber universitario tener respuestas para enfrentar al pánico y al caos. La mejor respuesta, es una política e ideológica.

En síntesis, las universidades públicas del Estado no deben reducirse a un rol técnico que solo es consultado para juzgar si el uso de la mascarilla bucal es efectivo para la propagación del virus. Ante todo, las universidades del Estado son una de las pocas instituciones que cuentan con la legitimidad para participar en las grandes transformaciones sociales, culturales y económicas que demanda el contexto. Al mismo tiempo, es la única entidad que tiene como misión institucional, asegurar que toda la sociedad, independientemente del origen, reciba los beneficios de su quehacer. ◆

D.C. Y M.T.

La Universidad en tiempos de Covid-19

Evidencias de tecnoestrés y daño psicosocial en los profesores

por Dante Castillo*, Alejandro Vega* y Mario Torres**



Gonzalo Cienfuegos, Ventana confusa, 2017 (www.gonzalocienfuegos.com)

*INVESTIGADORES PIIIE

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.
UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE* MAYO DE 2020.

En cuanto se implementó la estrategia de la cuarentena para enfrentar la pandemia del actual coronavirus, automáticamente emergieron los diversos llamados de autoridades, dirigentes sociales, empresarios y organizaciones de la sociedad civil, para implementar el teletrabajo en la producción laboral. Los efectos inmediatos de esta nueva forma de producción recién se están conociendo y las consecuencias de largo plazo también están por verse. Pero, tanto el siglo veinte como estas primeras décadas del nuevo milenio, han sido testigos de la capacidad que muestra la producción mercantil, para adaptarse y reinventarse sin modificar sus pilares constituyentes. Por lo mismo, es esperable que al finalizar la actual crisis de consumo y de producción que ha generado esta epidemia, los actores que representan al modelo capitalista, aprenderán y explorarán en nuevas formas de trabajo y de relaciones laborales.

Más que una crisis terminal del modelo neoliberal o de un retorno al pacto social y a nuevas expresiones del “Estado de bienestar”, es posible que de esta crisis se consoliden y se propongan más medidas de flexibilidad laboral. En otras palabras, las relaciones laborales podrían precarizarse aún más y, la flexibilidad contractual junto al teletrabajo, podrían consolidarse en la “nueva normalidad” capitalista.

Es precisamente bajo esta sospecha que un conjunto de académicos provenientes de varias disciplinas, están iniciando una línea de investigación para analizar los efectos de la pandemia en las relaciones laborales. En este escenario investigadores de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), están preparando un primer estudio nacional que apunta en esta dirección. Concretamente, este estudio buscará determinar eventuales daños psicosociales en profesores y profesoras que están desempeñándose bajo la modalidad del teletrabajo o la educación virtual.

Esta inminente investigación de carácter nacional, que se iniciará en los próximos días, tiene como antecedente, un primer estudio exploratorio, finalizado en el último trimestre del pasado 2019, que buscó analizar los efectos

del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, en la salud mental de los y las docentes del país.

El uso de Internet, telefonía móvil, e-conomía y el teletrabajo, son parte constitutiva de la sociedad de la información que ha llegado al mundo escolar. Todos estos cambios tecnológicos ponen de manifiesto problemas técnicos en escuelas y familias (conectividad, computadores, etc), pero sobre todo problemas humanos y sociales, que deben ser objeto de profundo debate, debido a sus consecuencias tanto para los y las profesoras como para las familias.

Los cambios generados por las nuevas tecnologías demandan de estudios para evitar riesgos y efectos negativos de su impacto en los colegios y los docentes. Es preciso contar con antecedentes para levantar reglamentos y servicios de prevención, que evalúen de riesgos e identifiquen las condiciones de trabajo que puedan verse afectadas por la introducción intensiva de las llamadas nuevas tecnologías. En este contexto de pandemia, se genera una necesidad de abordar los antecedentes de las innovaciones tecnológicas en la educación, para poder prevenir su impacto a nivel tanto individual, como organizacional.

A la fecha, varias investigaciones psicosociales, han estudiado diversas expresiones y consecuencias de la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la salud de las personas en el trabajo, como son los problemas musculares, dolores de cabeza, fatiga mental y física, ansiedad, temor, entre otras expresiones. Sin embargo, y en consideración con el uso intensivo que en el actual contexto le otorga al teletrabajo, cobra importancia el término de tecnoestrés, entendiéndolo como una manifestación de riesgo psicosocial referida específicamente al estrés derivado de la introducción y uso de nuevas tecnologías en el trabajo.

El estudio exploratorio realizado por la UTEM y el PIIE a fines de 2019, tuvo precisamente como propósito, medir expresiones de tecnoestrés en los y las profesores chilenas. El instrumento utilizado en esta investigación fue adaptado de una herramienta oficial que utiliza el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSST),

del Ministerio de Trabajo y Economía Social de España. El cuestionario para medir el tecnoestrés se construye a partir de cuatro dimensiones, las que al agruparlas permiten identificar dos tipos de riesgos psicosociales.

De esta manera, diremos que estamos frente a una manifestación de Tecno-ansiedad, cuando los profesores muestran altas puntuaciones en las actitudes de ansiedad, escepticismo e ineficacia frente al uso de las TICs. Por otra parte, diremos que estamos frente a expresiones de Tecno-fatiga, cuando los y las profesoras muestran altas puntuaciones en las actitudes de fatiga, escepticismo e ineficacia.

Al procesar y analizar las opiniones de una muestra de 480 profesores de la región metropolitana y quinta, los resultados proporcionados por el instrumento de tecnoestrés mostraron que, en el caso del profesorado chileno, casi un 12% se encuentran tecno-fatigados. Al respecto, y siguiendo las recomendaciones de las normativas europeas, estos y estas docentes están en riesgo psicosocial o manifiestan un tipo de enfermedad laboral. La tecnofatiga se caracteriza por sentimientos de cansancio y agotamiento mental y cognitivo debido al uso de tecnologías, complementados también con actitudes escépticas y creencias de ineficacia con el uso de TICs. Un tipo específico de tecno-fatiga es el llamado síndrome de la “fatiga informativa” derivado de los actuales requisitos de la Sociedad de la Información y que se concreta en la sobrecarga informativa cuando se utiliza Internet. La sintomatología es falta de competencia para estructurar y asimilar la nueva información derivada del uso de Internet, con la consiguiente aparición del cansancio mental. En base a los datos obtenidos, también se pudo establecer que esta patología tiende a estar más presente en los profesores de sexo masculino.

Por otra parte, otro 13% muestra la condición de tecno-ansiedad. Esta, en tanto patología laboral, es el tipo de tecnoestrés más conocido, en donde la persona experimenta altos niveles de activación fisiológica no placentera, y siente tensión y malestar por el uso presente o futuro de algún tipo de TIC. La misma ansiedad lleva a tener ac-

titudes escépticas respecto al uso de tecnologías, a la vez que pensamientos negativos sobre la propia capacidad y competencia con las TICs. Un tipo específico de tecnoansiedad es la tecnofobia que se focaliza en la dimensión afectiva de miedo y ansiedad hacia la TIC. Ahora bien, con el fin de orientar las políticas públicas, se analizaron los datos en función de la variable género. Al respecto, fue interesante constatar que los hombres docentes están más tecno-ansiosos que sus pares de sexo femenino.

Sin embargo, es muy significativo y preocupante comprobar que, del total de encuestados, un 10,7% de esta población, manifiesta sincronizadamente ambas expresiones patológicas. Es decir, estas y estos profesores se encuentran tecno-ansiosos y tecno-fatigados. De esta manera, uno de cada 10 profesores o 5 de cada 50 profesores de un liceo o escuela, podrían estar con una licencia médica por enfermedad laboral.

Ahora bien, tal como se dijo anteriormente, estos resultados corresponden a un primer estudio exploratorio realizado en Chile, para analizar las manifestaciones del tecno-estrés en la población docente, proporcionando evidencia empírica sobre las relaciones entre el uso de la tecnología en el trabajo y los niveles de psicología desprendimiento del trabajo. Pero la iniciativa se vuelve relevante, pues en un contexto de crisis sanitaria mundial producto de la pandemia de Covid-19, pues, si en un escenario laboral "normal", este primer estudio ha mostrado que uno de cada diez profesores chilenos está manifestando una patología vinculada al uso de las tecnologías, es perfectamente posible inferir que, en un escenario de distanciamiento social y confinamiento, la promoción del uso tecnológico podría incrementar significativamente las diferentes manifestaciones del tecnoestrés.

La incorporación de la Internet, la telefonía móvil, el teletrabajo y otros recursos que está introduciendo la sociedad de la información a los centros educativos, está cambiando no solo el modo de producción pedagógico. Todos estos cambios tecnológicos están expresándose también en la emergencia de nuevas patologías laborales. Por lo tanto, a partir de los cambios generados por las nuevas

tecnologías, surge la necesidad de prevenir y evitar los riesgos y los efectos negativos de su impacto en las escuelas, en los profesores y en las familias.

En síntesis, el estudio finalizado y el que pronto se iniciará, pretende abordar de manera sistemática los efectos de las innovaciones tecnológicas y del teletrabajo en las escuelas, para poder prevenir sus impactos nocivos a nivel tanto individual, como organizacional, pero al mismo tiempo pretende colaborar con elementos de juicio e insumos que analicen las consecuencias que potencialmente puede arrojar un nuevo ajuste neoliberal en la producción y en las relaciones laborales. ◆

D.C., A.V. y M.T.

Las dos caras de una misma moneda

por Dante Castillo* y Mario Torres**

En varias ocasiones hemos aludido a la capacidad que tiene el modelo de desarrollo capitalista, para reinventarse y resurgir de las cenizas, tal como lo hizo el Ave Fénix. Pero la verdad es que, pese a los diagnósticos y las predicciones realizadas por la intelectualidad progresista, la estabilidad del modelo chileno no ha estado en entredicho, a lo más ha sentido algunos bochornos periódicos.

Mirando los últimos cincuenta años de la historia nacional, no se advierten síntomas de crisis terminal. Ni el modelo de desarrollo capitalista ni la expresión productiva y estética del neoliberalismo criollo muestran signos de muerte o fatalidad.

Sin restarle importancia al estallido social de octubre de 2019, a lo más podemos calificarlo como un resfrío cuyo estornudo logró desenmascarar la estrategia de explotación económica que se le impone a la mayoría en beneficio de los intereses de una minoría. No hay duda de lo anterior. Pero verle el rostro sin mascarilla al modelo, dejando ver la cara dura y mezquina de un desarrollo sustentado en el crecimiento de las desigualdades y la segregación, tiene un valor en sí mismo. Sin embargo, de ahí a pensar que el sistema se puede tumbar, es una conclusión que confunde el principio del deseo con el de la realidad.

*INVESTIGADOR PIIE.

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE* JUNIO DE 2020.

Solos es muy difícil cambiarlo. Pero para avanzar hacia la emancipación y una sociedad más justa, es necesario contar con un movimiento social consciente de su explotación, en este sentido, el estallido social puso en cuestión la idea de una comunidad enajenada y dormida. La resistencia y el cambio societal, pasa por el reconocimiento de la enfermedad. En este sentido, la explosión social del 18 de octubre puede convertirse en un nuevo despertar de la conciencia colectiva. Y por lo mismo, un retroceso de la enajenación social y el individualismo.

Por esta razón, es importante que el carnaval nacional del 18 de septiembre se repita el 18 de octubre de cada año. Si bien, su celebración no cambiará las “reglas” de la producción material de la vida, al menos nos permite reconocernos como sujetos explotados y dominados, pero con vocación de libertad.

Volviendo a la contingencia, muy a nuestro pesar, el discurso oficial sobre la crisis sanitaria, ha puesto en hibernación a la pretensión de un cambio social o nuevo pacto que disminuya las inequidades y empareje las oportunidades. Dentro de las variadas reinversiones estratégicas y comunicaciones del modelo chileno, se ha buscado instalar la idea que la lucha debe postergarse hasta que el Covid-19 esté contenido. Pero, tomado como ejemplo el sistema educativo, les adelantamos un lamentable pronóstico: *El coronavirus nunca abandonará la retórica de los representantes de este modelo, incluso con la llegada de una vacuna, siempre será una excusa para postergar el cambio social.* Muy pronto se levantará la consigna de la reconstrucción nacional. Un lema que seguro que estará intoxicado de patriotismo trasnochado, apelando a la “responsabilidad” y la “solidaridad” de los chilenos. En síntesis, corremos el riesgo una nueva trampa o transición de otros 30 años.

Quizás una forma de salir de este “pesimismo” estructural, podría emerger de la capacidad que tenemos para vincular las demandas sociales con la crisis sanitaria. Pero debemos adelantarnos al “partido del orden” que una vez más intentará realizar un rescate político del gobierno de Piñera. Sabemos que la crisis social, la crisis

sanitaria o la crisis educacional, son expresiones de una misma moneda. Pero quienes se atrevan a desenmascarar el lazo ideológico que los une, corren el riesgo de sufrir fuego enemigo y amigo. Pero cualquier cambio social pasa por la lucha ideológica y por la deconstrucción de las categorías dominantes.

Entre los variados aportes que el sociólogo alemán Max Weber le brindó al pensamiento social, destaca el esfuerzo que realizó para develar la ideología capitalista. Para este intelectual decimonónico, tanto el origen como el fin del capitalismo se ubica en la ideología que lo sostiene y le otorga legitimidad. Si somos capaces de describir los mecanismos en la que esa ideología define las “reglas del juego”, entonces es viable pensar en el cambio. Para Weber, el proceso de acumulación no es suficiente para explicar el nacimiento de la producción capitalista, debe tener un espíritu. Ese espíritu se ubica en la ideología individualista de la religión protestante. Sin la conducta ascética de los comerciantes protestantes, no habría surgido el capitalismo, el liberalismo o el neoliberalismo contemporáneo.

Convergentes y equivalentes

Siguiendo este razonamiento, la crisis sanitaria y la crisis de la educación son también convergentes y equivalentes. Ambas develan “la ética de los capitalistas y el espíritu del neoliberalismo”. Aprender a reconocer la ideología es el principio del cambio y describirla es la función del intelectual. Tal como lo hizo Paulo Freire, debemos emanciparnos del colonialismo cognitivo con en el que operan los administradores del conocimiento y los políticos de la racionalidad maquiavélica.

Bajo esta reflexión, puede sostenerse que la educación chilena está conviviendo con una pandemia desde hace 40 años y desde hace treinta, estimulada por las reformas educacionales de los años noventa. Reformas promovidas por agencias e instituciones internacionales. La analogía entre educación y salud es asombrosa. La “ceremonia es la misma”. Sólo cambian los actores y los ámbitos de acción.

De esta manera podemos sostener que, los pacientes son los estudiantes, los médicos ocupan el papel de los profesores, los directores de escuelas son los directores de los hospitales, los sostenedores de la educación (municipales, subvencionados y particulares pagados), son los hospitales públicos, las clínicas privadas y los centros clínicos universitarios y militares. Las escuelas son los consultorios. Las cuarentenas son las clasificaciones que el Ministerio de Educación hace cuando encasilla a las escuelas, según la cantidad de estudiantes “contagiados” con el bajo desempeño escolar. El termómetro es el Simce. Y así hasta el infinito. Una analogía que también puede realizarse con el sistema de previsión social. Es decir, las mismas retóricas, las mismas entelequias y los mismos dispositivos, solo cambia el contexto o las esferas de la actividad social. Solo cambian los apodosos y las siglas, pero el contenido y significado es el mismo.

Con sorpresa algunos parlamentarios, comunicadores y columnistas se han referido al esfuerzo que el ministro de Salud le pone a la responsabilidad individual, para explicar el incremento de los infectados por coronavirus. Pero lo verdaderamente sorprendente es la ceguera de estas mismas personas para ver lo acontecido, durante los últimos 30 años en educación. La “crisis” de equidad y calidad de la educación chilena, ha sido explicada bajo esta misma retórica y nunca se han escuchado opiniones discordantes que responsabilicen a la gran política educacional.

Sería conveniente que los sorprendidos con la explicación que entrega el ministro de Salud, leyeran las contribuciones realizadas por los clásicos del pensamiento social, cuando analizan la ideología de la sociedad moderna. Pero, sépase que, en el espíritu del neoliberalismo, los problemas como las soluciones emergen de los actores individuales. Por lo tanto, cuando un ministro de Educación o Salud se refieren a un problema o desafío, apoyados en la actuación individual, no están engañando, solo están siendo consecuentes con su convicción ideológica.

El problema de la “mala educación” se ha ubicado en la actuación individual de los actores escolares, por ejemplo, en las actitudes de los estudiantes, en el trabajo

de los profesores, en las habilidades blandas propuestas por los orientadores, en la atención emocional de los psicólogos educacionales, en el acompañamiento de los jefes de las unidades técnicas, el liderazgo de los directores y directoras. A los ejemplos anteriores, recientemente se suma la capacidad que tienen los docentes universitarios para formar nuevos profesores y pedagogos. Sea cual fuere la dimensión abordada, siempre emerge como problema y solución, es el cambio de “actitud”, “habilidad” o “competencia” de los sujetos individuales. La forma de diagnosticar, analizar y proponer soluciones, siempre remite a la individualidad y elección racional de las personas.

Otro ejemplo de lo anterior, para el sistema educativo chileno, el hecho que niños, niñas y adolescentes no estén asistiendo a la escuela, se califica como “deserción escolar”. En cambio, mientras que en otras sociedades, como la francesa, que aún conservan ciertos atributos del modelo de “Estado benefactor”, el fenómeno de la deserción escolar trasciende al individuo y es conocido como *le processus de décrochage scolaire* (proceso de “descolgamiento” escolar), cuyo énfasis reemplaza al individuo por una categoría abstracta y social.

El tipo de análisis anterior es completamente concordante con una evaluación neoliberal en la dimensión sanitaria. Cuando desde el Ministerio de Salud se sostiene que el contagio se propaga por la conducta irresponsable de las personas, es la expresión ideológica de la privatización del fenómeno.

Por desgracia, para los profesionales, técnicos, políticos, intelectuales y para el sentido común de la mayoría de los y las chilenas, la infección y la prevención de una infección viral, es un acto individual. La mayoría de nosotros, chilenos y chilenas educadas o reeducadas bajo las categorías neoliberales, carecemos de habilidades para ver y analizar las políticas institucionales. Hemos sido programados para un análisis de “onda corta”, situado en las manifestaciones individuales de una política de Estado invisible. Somos expertos en el análisis de los reflejos de las “grandes decisiones” sociales. Perdimos la

capacidad que tenían los antiguos obreros industriales, para ver el “bosque”. Si en el siglo XX los conflictos y soluciones se articulaban bajo la noción de “cuestión social”, hoy se articulan en la “cuestión personal o individual”.

Para nuestro espíritu neoliberal, la única forma de aproximarnos a las políticas es a través de la técnica y la gestión. Es por ello por lo que nuestra discusión nacional sobre educación o sobre Covid-19, se circunscribe a “protocolos” de actuación y a las características del equipamiento tecnológico. A los estudiantes pobres de nuestro país no les irá mejor por poseer una pizarra electrónica o un computador personal. El fracaso escolar no se solucionará con más tecnología informática. La contención de la pandemia no dependerá del tipo de mascarilla bucal.

Mientras no recuperemos la capacidad de ver e identificar el origen de los marcos teóricos que guían la elaboración de las grandes políticas que instala el Estado nacional, solo veremos individuos y la gestión de los instrumentos y procedimientos tecnológicos. ◆

D.C. y M.T.

Dilemas y desafíos de la universidad en época de pandemia

Pensando en un nuevo modelo universitario

por Dante Castillo* y Mario Torres**

En un modelo educacional tan *sui géneris* y extravagante como el nuestro, sostenido en la actividad privada y ajustado a las leyes de la oferta y la demanda, la inquietud por la solvencia y liquidez financiera emergió de manera inmediata. Desde el comienzo de la crisis, sistemas escolares, como el universitario, se han esforzado por asegurar un financiamiento mínimo, que les permita sobrellevar este periodo sin poner en peligro la viabilidad institucional. En Chile, las instituciones escolares y de educación superior comparten la misma intranquilidad que tiene actualmente una industria de zapatos o de publicidad. Es decir, si no se cuenta con personas dispuestas y con posibilidad para pagar por los servicios y productos ofrecidos, la empresa simplemente quebrará. Sabemos desde hace al menos 30 años, que en nuestra sociedad no hay distinción entre las categorías de “clientes” de una empresa privada y “estudiantes”.

De esta forma, la angustia por la forma en que las universidades pueden asegurar su funcionamiento, sin la presencia y el pago oportuno de la mensualidad estudiantil, es compartida por todo el sistema de educación

*INVESTIGADOR PIIIE.

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE* JULIO DE 2020.

superior. Pero en analogía con las empresas del mundo productivo, industrial o de servicios, los dilemas en que se encuentran las universidades también presentan algunas diferencias. Para estimar el grado de intranquilidad financiera de las instituciones universitarias, lo primero que se debe considerar en Chile, es el tipo de “cliente” que se está atendiendo. En primer lugar, nuestro mercado educacional, cuenta con universidades públicas y privadas que concentran y seleccionan estudiantes pertenecientes a los grupos socioeconómicos altos y medios altos. Para este primer tipo de universidades, la educación a distancia es una opción posible y viable para asegurar su oferta y funcionamiento. Cuentan con recursos disponibles y condiciones instaladas tanto sus organizaciones como en los hogares de sus estudiantes. Esta condición de base permite mantener el equilibrio entre la calidad del servicio ofrecido y la satisfacción del estudiantado.

Pero, en este abanico de ofertas universitarias, también se encuentran las instituciones de educación superior que atienden a los estudiantes que se ubican en los grupos socioeconómicos más pobres del país. Estas universidades, públicas y privadas, son las que enfrentan los mayores problemas de financiamiento. La ley de gratuidad les otorga un cierto respiro económico, al menos a algunas de ellas, dependiendo de la cantidad de estudiantes que tengan matriculados con este beneficio público. Dicho en otras palabras, la relativa tranquilidad económica dependerá del porcentaje de estudiantes que cuentan con este beneficio público. Pero, aunque esta “ayuda estudiantil” puede aliviar la liquidez inmediata de algunas universidades que atienden al estudiantado vulnerable, ello no asegura la operación a mediano y largo plazo. Varias universidades que pueden acceder a la ley de gratuidad requieren, para su viabilidad económica, el pago de la mensualidad del porcentaje restante de estudiantes que no cuentan con este beneficio. No hay que olvidar que, entre los criterios para acceder a la gratuidad, las universidades deben estar acreditadas con tres o cuatro años, según

los criterios de la CNA. Pero, para acceder a una buena acreditación de calidad, varias universidades que atienden a la población pobre han debido realizar inversiones e instalar protocolos de funcionamiento que dejan muy baja su “línea de flotación” financiera. Este escenario es aún más complicado para las universidades que no cuentan con vínculos empresariales o no tienen “espalda” para asegurar el acceso al crédito bancario. Para las universidades que no cuentan con gratuidad o que atienden mayoritariamente a estudiantes y familias provenientes de sectores pobres o de clase media, sensibles a la cesantía y vaivenes del mercado laboral, su horizonte próximo es la quiebra y el cierre.

Horizonte de cierre

Ante este escenario, las autoridades han procurado y trasladado las mismas medidas de apoyo que se anunciaron para apoyar a la industria y al sector productivo nacional. La principal (por no decir la única), es el acceso a créditos con aval de Estado y con condiciones especiales. El Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape), se levantó como una solución estatal que originalmente se diseñó para garantizar que las instituciones financieras, tanto públicas como privadas, otorguen liquidez a micro y pequeños empresarios. Pero, a la fecha se ha incorporado de manera transitoria a las medianas y grandes empresas. De esta forma, las universidades al igual que cualquier empresa que no cuenta con garantías, o que éstas son insuficientes para acceder al crédito de las instituciones bancarias, están siendo avaladas por el Estado. Sin perjuicio de este apoyo, es prácticamente seguro que algunas universidades, tal como muchas empresas nacionales, entrarán en una fase de cierre.

Por otra parte, a los desafíos financieros también hay que agregarle las complejidades didácticas y curriculares de una educación a distancia. Una apoyada en las tecnologías de la informática y la comunicación virtual. En esta dimensión, la segregación por tipo de estudiantado atendido (nicho de mercado), también impacta

de manera diferenciada en las universidades chilenas. Más allá de la relevancia que adquiere una buena conexión y equipamiento informático, tanto en las casas de los académicos como en los hogares de los estudiantes, la implementación de los planes y programas de estudios universitarios han sido diseñados para el trabajo presencial. Por lo mismo, la implementación de trabajo académico on-line, se ha traducido en un reto mayor.

Una evaluación relevante

Si antes del estallido social y de la crisis sanitaria, solo el 1% de las carreras universitarias disponía de una oferta educativa a distancia, apoyadas en clases virtuales sincrónicas o asincrónicas, en la actualidad, el 90% de la oferta académica está realizándose de manera digital. En otras palabras, las universidades contaron con menos de un mes para invertir sus procedimientos. Un cataclismo o cambio paradigmático que obligó a las instituciones de educación superior, a levantar una improvisada oferta que, hasta la fecha, desconocemos sus efectos en la implementación curricular y en la efectividad de una didáctica apoyada en lineamientos generales y, en académicos que las llevan a cabo con prácticas disímiles, en función de sus propias competencias y dominios digitales. Por lo mismo, en cuanto estén las condiciones apropiadas, resultará imprescindible evaluar y comparar los distintos niveles curriculares en la educación superior. Esto significa que se debe contrastar el curriculum universitario que está señalado en los planes y programas de estudio, con el curriculum dictado por el cuerpo docente y con el conocimiento que finalmente que es apropiada por el estudiantado. Esta evaluación es relevante, en el entendido que es de interés público establecer las competencias y habilidades con las que egresan los futuros profesionales.

La evaluación de los tres niveles de la implementación curricular es también, una preocupación por la equidad en los resultados de la formación universitaria. No basta con “simular” que enseñamos y “simular” que aprendemos. El análisis curricular en los tres nive-

les antes señalados es un criterio con el que debe evaluarse la educación a distancia y para determinar, si un sistema educativo puede continuar activo o bien, debería momentáneamente detenerse y concentrarse en un rediseño que asegure la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

Del mismo modo, es sabido de antemano que el retorno a la “nueva normalidad” tendrá que convivir con el distanciamiento social y la educación a distancia. Por lo mismo, las universidades requieren de tiempo y dedicación, para diseñar y probar la implementación del currículum bajo estas nuevas condiciones. Este escenario curricular futuro también necesita de un soporte económico que permita adaptar las salas de clases, los laboratorios y las prácticas profesionales al distanciamiento social. En síntesis, el año 2021 enfrentará el desafío de contar con sistema mixto que incluirá, clases presenciales, clases sincrónicas en plataforma informática y clases grabadas dispuestas en las aulas virtuales que actuarán como repositorios digitales de cada clase.

Nuevas demandas

Lo anterior, supone atender los desafíos y dilemas de contar con un cuerpo académico que responda a estas nuevas demandas. En términos de perfeccionamiento se deberá responder cómo y en qué capacitar a las y los académicos universitarios para responder a sus nuevos roles. También se debe saber cómo se financiará el trabajo de un docente que deberá impartir una clase presencial y luego la misma de manera virtual sincrónica y posteriormente otra copia grabada de forma asincrónica. Lo anterior, en el entendido que se seguirá trabajando con un estudiantado en cuarentena o con enfermedades de base que le impedirán asistir presencialmente a la universidad. Las respuestas a estas y otras muchas preguntas relacionadas con el trabajo universitario del año 2021, requieren de recursos y tiempo, para el diseño y ejecución de una modalidad de clases semipresenciales.

Por último, el sistema universitario también está siendo desafiado en la dimensión emocional y convi-

vencial. Los y las estudiantes y sus familias muestran evidencias de agotamiento emocional y tecnoestrés. La conjunción de la crisis social, sanitaria y económica, auguran un fin de año complejo y pronostican un año 2021 que también tensionará la salud psíquica y mental de todos los actores universitarios. Ello se traduce en un cuarto desafío para la gestión universitaria.

Si las preguntas aún están en construcción, todo indica que las respuestas estratégicas a los desafíos y dilemas del sistema de educación superior chileno serán atendidas de manera desprolija e improvisada, debido al modelo económico que sostiene al sistema universitario. La triada de crisis social, sanitaria y económica, han acorralado al modelo universitario nacional, tal como la ciudadanía lo está haciendo con la esfera política y administrativa del país. ♦

D.C. y M.T.

*Expectativas moderadas, incredulidad y
movilización social permanente*

La educación y el proceso constituyente

por Dante Castillo* y Mario Torres**

Desde la perspectiva del sistema educativo, el plebiscito nacional, denominado oficialmente Plebiscito Nacional 2020, que la crisis sanitaria del Covid-19 postergó para el 25 de octubre del año en curso, será un hecho celebrado, pero insuficiente para satisfacer la profundidad y la variedad de problemas que afectan al modelo educacional chileno. Esta afirmación es una constatación sostenida en el discurso y acciones que permanentemente han y están levantando los actores educacionales.

Es muy importante recordar que luego del estallido social de octubre de 2019, tanto el movimiento estudiantil como el Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, a través de sus representantes y vocerías, se declararon partidarios del mecanismo de la asamblea constituyente. Al mismo tiempo, también es preciso considerar que el actual proceso constituyente, fue propuesto por un acuerdo entre las cúpulas de la mayoría de los partidos políticos chilenos y el gobierno de Sebastián Piñera. Este pacto, anunciado el 15 de noviembre de 2019, tras un mes de protestas populares en todo el país, fue visto, desde la perspectiva de los representantes educacionales, como una estrategia desesperada de las elites polí-

*INVESTIGADOR PIIE. PROYECTO FONDECYT N° 1161433

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE* EN AGOSTO DE 2020.

ticas nacionales, para reposicionarse y para proporcionarle oxígeno al acorralado sistema político. De hecho, el nivel de desconfianza ha sido tan alto, que muchas organizaciones de la sociedad civil y de la esfera educativa, luego de la ratificación del pacto y propusieron un itinerario, han llamado a marcar el voto con las letras A.C. de Asamblea Constituyente.

Se derrite el pacto

Originalmente, el sentido del pacto firmado el 15 de noviembre, fue acordado por el sistema de partidos y el gobierno, para terminar con la Constitución del 80 y llamar a la elaboración de un nuevo documento rector. Sin embargo, a los pocos días y luego de las reinterpretaciones de la dirigencia partidaria, especialmente de los partidos de derecha, una vez más aparece la tendencia chilena de borrar con el codo los acuerdos del día anterior. Nuevamente, con el foco mediático en el parlamento y en las sedes partidarias, finalmente se releen los pactos y se acuerda un itinerario con el objetivo de determinar si la ciudadanía está de acuerdo con iniciar un proceso constituyente, para generar una nueva Constitución y determinar el mecanismo para dicho proceso. En síntesis, a los pocos días el pacto original se desintegra o al menos se derrite.

En la forma, el proceso constituyente que se iniciará en octubre de 2020, es celebrado por los partidos políticos, ubicándolo en un lugar de hito histórico transcendental. Desde esa lectura hegemónica, este hecho es visto como el primer plebiscito nacional chileno desde 1989, cuando se realizó el referéndum donde se aprobaron reformas a la Constitución Política de la República, promulgada en 1980, durante la dictadura cívico militar representada en la figura de Augusto Pinochet. Por lo tanto, el plebiscito de octubre de 2020, es considerado como el primero –y hasta el momento el único– celebrado durante los gobiernos democráticos que siguieron al régimen de Pinochet, y durante el siglo XXI. Sin perjuicio de la veracidad del argumento anterior, en el fondo, la diversidad de actores e instituciones educativas del

país celebran con moderación, pues, desde hace más de 10 años se encuentran manifestándose activamente por una nueva Constitución que refleje sus opciones políticas y represente sus intereses de participación y transformación de corto, mediano y largo plazo. Aunque no se exprese directamente, el movimiento social no ha perdido la desconfianza en el sistema de partidos políticos.

El Estado subsidiario

La mayoría de las sensibilidades, organizaciones y ciudadanía que se ha movilizadado por los cambios estructurales del actual modelo económico, cultural y educativo, comparten la premisa que la Constitución del 80 no es compatible con las demandas sociales. No obstante, quienes, a la fecha, apoyan el rechazo a la nueva Constitución, aseguran que con algunas reformas el actual texto, puede satisfacer cómodamente la diversidad de las demandas de la ciudadanía. La idea que está detrás de estas posiciones dice relación con el hecho de creer, o al menos sostener públicamente, que la Constitución es un documento neutro y puede representar a la totalidad de identidades y posturas políticas. Pero los hechos desmienten esta opinión. Por la consistencia que otorga la historia reciente, es posible ver cómo de manera persistente, los fallos del Tribunal Constitucional refutan empíricamente la idea romántica y decimonónica de una redacción constitucional neutra. En los últimos años, de manera consistente los miembros del Tribunal Constitucional han impedido reformas sustantivas, argumentando que ellas contradicen la carta fundamental. Solo este hecho confirma que la constitución no es neutra y que, por el contrario, tal como se advierte en el documento vigente, se promueve explícitamente un Estado subsidiario que, por principio, considera servicios privados aquello que en otras constituciones se considera como derechos sociales.

Por ello, la actual Constitución y los ajustes que se le puedan introducir a un nuevo documento constitucional que no atienda las transformaciones de fondo, no será compatible ni representativa de las demandas so-

ciales, ni de los cambios educativos que los estudiantes de la enseñanza secundaria levantaron en el año 2006.

Inmersos en un sistema educacional tan *sui generis* y extravagante como el chileno, sostenido en la actividad privada y ajustado a las leyes de la oferta y la demanda, ningún cambio podría ser viable sin una Constitución que elimine la opción por un Estado subsidiario. En Chile, todas las instituciones educativas, escolares o de educación superior, operan con la misma lógica e intranquilidad que tiene cualquier empresa del sector productivo, sea esta una fábrica de zapatos o de publicidad. De la noción de Estado subsidiario incorporado en la actual Constitución, surge la disputa por captar estudiantes dispuestos y con posibilidad para pagar por los servicios y productos ofrecidos. Desde hace al menos 30 años, que nuestra sociedad perdió la distinción entre las nociones de “clientes” de una empresa privada y de “estudiantes” de un centro educativo. Cualquier cambio a esta lógica mercantil, será torpedeada por la actual Constitución y su brazo armado legal, el Tribunal Constitucional.

En este escenario, al analizar el discurso de buena parte de los actores educacionales, especialmente los del estudiantado y del profesorado, se advierte una actitud incrédula y una moderada expectativa. Se duda de la capacidad que tendrá el sistema de partidos políticos para superar la estrategia de los acuerdos y reconocer que la política es un campo de batalla donde siempre hay derrotados y ganadores ideológicos. Una de las más importantes contribuciones que han hecho los estudiantes y los profesores movilizados por los cambios de fondo, desde el año 2006, es la capacidad para mostrar que las pérdidas y ganancias que se obtienen en la confrontación política, son ideológicas y no simplemente electorales. Las críticas, protestas y berrinches de los actores educativos movilizados, están acorralando de tal manera a la clase política que está por los cambios, que, le están brindando la posibilidad de terminar con la transición política y la política de los acuerdos. Los actores educativos pueden despertar el coraje adormecido de una elite política acostumbrada y sometida a la lógica de la negociación y al coitus interruptus.

El papel movilizador

La constitución no es ni será neutra. Independientemente de los mecanismos y de la profundidad de los ajustes que se le introducirán al nuevo documento constitucional. Al final, siempre encontraremos ganadores y perdedores.

Pero, lo más probable es que en cuanto que se levanten las restricciones sanitarias, nuevamente el sistema político se encontrará con las y los estudiantes en la calle. Ellos continuaran, a su modo, lavando la cara de nuestras culpas, vergüenzas y complicidades. En los meses que vienen, volveremos a escuchar sus gritos persistentes, para hacer públicas sus exigencias y sus demandas. Para cuestionar los pilares del modelo de mercado heredado desde la dictadura de Pinochet. El estudiantado y el profesorado chileno no solo ha sido la chispa que ha encendido la indignación nacional, es también el principal actor social que, movilizado, le define la agenda a las autoridades políticas, administrativas y culturales de todos los sectores del país. El estudiantado y el profesorado son el único actor social que ha cuestionado y ha propuesto cambiar los pilares de la larga transición neoliberal de 30 años. Ni el sistema de partidos políticos o el cultural, ha logrado hacerse sentir y ganar la legitimidad y la hegemonía suficiente, para seducir y movilizar a la ciudadanía.

Solamente el movimiento educacional organizado podrá empujar al sistema político y cultural de Chile, para terminar con esta sociedad melancólica, cuyos lineamientos generales siguen anclados al diseño impuesto por la Constitución política del 80. Sólo con la vigilancia de los actores educativos, se pasará de una democracia de baja intensidad imbuida por la lógica del “transformismo”, denunciado hace más de 25 años por el premio nacional de ciencias sociales, Tomás Moulian.

En ningún caso, la afirmación anterior es voluntarista, pues hace más de 10 años la educación ya experimentó su reforma constitucional. Es importante recordar que luego de tres años de movilizaciones, finalmente en el año 2009 se terminó con la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). Una ley promulgada por Pi-

nochet, cuatro días antes de entregar el poder, dejó al Estado en un rol regulador, delegando gran parte de la enseñanza al sector privado. Tras las movilizaciones de estudiantes secundarios, el documento es reemplazado por la Ley General de Educación. Pero, analizando objetivamente los efectos de este nuevo marco jurídico y normativo, pese a las emocionadas manifestaciones de los representantes políticos de la época, su promulgación no trajo cambios significativos a la normativa anterior ni menos, al complejo ideológico que hasta la fecha sostiene a la educación de mercado.

En síntesis, las movilizaciones y las demandas por el cambio y el término de la transición a la plena democracia, mantendrá en jaque al rol subsidiario del Estado y al modelo de desarrollo neoliberal, dejando en un incómodo segundo plano a nuestro sistema de partidos políticos. Todo indica que, desde la perspectiva de los actores educacionales, el proceso constituyente, conducido por una elite política gubernamental resistente a la democracia y por una oposición enajenada por las discusiones tecnocráticas y formalistas, será sin duda acompañada por una moderada expectativa si no es acompañada por una permanente movilización de los actores educativos. ◆

D.C. y M.T.

La escuela y la “neutralidad”

por Silvia Redon, Annachiara Del Prete, Natalia Vallejos* y Mario Torres**

Estamos prontos a cumplir un año del estallido social, cuando miles de personas a lo largo de todo Chile, en octubre del año 2019, salieron a las calles para exigir dignidad. Todo comenzó con el alza de 30 pesos en el pasaje del transporte del Metro de Santiago, para movilizar a toda una ciudadanía reclamando y protestando en las calles, junto a los treinta pesos, 30 años de abusos y promesas incumplidas en educación, trabajo, salud y pensiones.

Un Estado gobernado por una clase política que olvidó el Bien-Estar de su pueblo y decidió mantener y perpetuar un modelo neoliberal que, junto con acrecentar la riqueza de unos pocos, acentuó las desigualdades privatizando los derechos sociales como bienes de consumo. Una población desesperada, además, por el endeudamiento acumulado por décadas para estudiar, comer y vivir. La pandemia que llega en marzo a nuestro país, opera como lupa y vitrina de esta realidad chilena, evidenciando la profunda desigualdad social y económica que aqueja a la población, una población de sujetos que no tienen “derecho a tener derechos” y que, viviendo en la exclusión y la discriminación cotidiana, exponen una problemática profundamente ideológico-estructural.

El virus entró a Chile por el sector oriente de Santiago, por aquellos conciudadanos que venían del extranjero y habitan en los territorios más acomodados de la capital. Las muer-

*INVESTIGADORAS DE LA PUCV.

** VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE LE MONDE DIPLOMATIQUE SEPTIEMBRE DE 2020.

tes de personas de la tercera edad al inicio de la pandemia, especialmente en asilos de ancianos, emigró rápidamente a sectores populares, que habitan en condiciones de hacinamiento y ausencia de recursos básicos, tanto materiales como culturales. Estos sectores de la población representan a los más desfavorecidos y socialmente y económicamente discriminados, que no pudieron acatar la norma sanitaria de quedarse en su hogar, porque de ser así perderían su sustento y no comerían; pudiendo sobrevivir únicamente por la solidaridad de sus vecinos, en ollas comunes y colaboraciones territoriales y alcaldías, en la desafección de un Estado que demoró meses por responder a la crisis social más desgarradora del último siglo en lo laboral, en la salud y en la economía. Desde marzo hasta la fecha, hemos sido testigos de cómo la pandemia confronta a un gobierno, defensor del modelo neoliberal y del estado subsidiario consagrado en la Constitución de 1980, alejado profundamente de las necesidades de la ciudadanía, envueltos en la arrogancia y la soberbia de saberse superiores. La escucha, la reflexión, y el dialogo no caben en la lógica de un gobierno que debería sustentar las decisiones en la confianza en los colegios profesionales, las alcaldías con las lealtades básicas que suponen la coordinación social y la intervención estatal.

Un estudio realizado en el mundo respecto la confianza de la ciudadanía en la gestión de la crisis, ubica a Chile en el país cuyo 85% de la población no confía en sus gobernantes y piensa que está siendo muy mal conducidos en esta pandemia. “Chile se posicionó como el país más pesimista del mundo, según quedó refrendado en una encuesta de Ipsos Public Affairs correspondiente a julio del 2020 y realizada en 277 países sobre ‘¿Qué preocupa al mundo?’. En el caso de Chile, el 84% piensa que las cosas en el país van por mal camino, y solo un 16% cree que lo hacen en la dirección correcta”. Lo llamativo en los números de Chile es que la desconfianza en la conducción es aun peor que dos de los países con el manejo de la crisis más cuestionado, como Estados Unidos, el país que sigue encabezando la lista mundial de casos de coronavirus, con 4,6 millones de contagios y más de 154.000 fallecidos, o Brasil, que es la nación latinoamericana más afectada y la segunda a nivel mundial”.

Los ministerios han conducido esta emergencia sanitaria y económica, de espaldas a la ciudadanía, tal es el caso de la cartera de Educación, en la que el ministro insiste en volver a las aulas para acortar las brechas educacionales sin escuchar al Colegio de profesores y profesoras por una parte y por otra, algunas alcaldías lideradas por el oficialismo, se oponen a la realización de clases regulares, para utilizar los establecimientos escolares sólo como guarderías para que padres y madres puedan salir a trabajar... Contradicciones y confusiones que dejan en evidencia la ausencia total de diálogo, reflexión y claridad respecto al fin de la educación y su proceso institucionalizado. Por ello, esta columna tiene por objetivo y desea relevar el “sentido” del proceso educativo, reflexionar en torno a la función de la escuela y el modelo ideológico que subyace a todo proyecto pedagógico, respecto la sociedad que queremos y al sujeto que la construye, especialmente en momentos de crisis y en sociedades profundamente desiguales.

Educación “bancaria”

El sistema educativo está llamado a “pensar” la sociedad que anhela, cuyos pilares la constituyen ciudadanos y ciudadanas democráticas. Sin embargo, el foco de quienes gobiernan, no se sitúa en dicha reflexión; por el contrario, mantienen el énfasis en el cumplimiento de una educación “bancaria” (Freire; 1970) cuyo principal objetivo es entregar contenidos, cumplimentar actividades desde la burocracia del “check-list” y de lógicas curriculares totalmente alejadas de trayectorias reales, ajenas al contexto socio-cultural, afectivo y biográfico de los y los estudiantes, desde preescolar hasta la universidad. Las políticas educativas suelen estar muy alejadas de la realidad diversa del sujeto chileno/a para colaborar con una sociedad más justa y más digna; muy por el contrario, suelen estar centradas en el individualismo, la meritocracia y la competitividad, reflejadas en resultados de aprendizajes medibles o cuantificables, por instrumentos de evaluación estandarizados (PSU y SIMCE) que reflejarían erróneamente el manoseado concepto de la ‘calidad’ de la educación (Flores, 2013; Redon, 2009).

En primer lugar, todo proceso educativo supone objetivos y fines, respecto al sujeto que se desea educar para una so-

ciudad determinada. ¿A quién y para qué enseñamos?, ¿Para qué tipo de sociedad? Estas preguntas, que aparentemente son sencillas de comprender, son las más complejas de responder, pues sus respuestas suponen ideologías, valores, aspiraciones, e intereses que configuran los significados sobre la educación de los sujetos y, por tanto, poseen un componente claramente político. En otras palabras, la educación es un hecho político desde su dimensión teleológica (los fines e idea de bien acerca del sujeto y la sociedad que se desea construir) y su componente axiológico (los valores y normas que regulan la conducta en una sociedad).

Lo paradójico es que sólo se habla de ideologización cuando se alude a valores de justicia social, comunitarismo, igualdad y liberación del oprimido. La obra pedagógica de Paulo Freire es identificada en Latinoamérica y en Chile como una pedagogía crítica, emancipadora, marxista y revolucionaria de la época desarrollista (años 60); sin embargo, en la historia educativa de Chile, no se ha visibilizado el carácter ideológico capitalista -imperialista y neocolonial- de la construcción del estado nación moderno y el rol que la educación ha ejercido en ello. Es como si la educación durante la Colonia no hubiera transmitido un tipo de ideología, pero sí la propuesta de Paulo Freire. Redondo (2015), analiza el itinerario que ha seguido la educación pública en Chile, concluyendo que en la década de los setenta, producto de la alianza entre neoliberales, capitalistas y dictadores, “la escuela se privatiza y mercantiliza, funcional al ciclo de desarrollo económico extractivista, especulativo, financiero y globalizado” (2015, pág78). Pero estas políticas, no son identificadas con la fuerte carga ideológica-neoliberal que poseen (Redon, 2018).

La base comunitaria

El fin educativo, que es lo que da sentido al acto de educar, alude al componente ético-político, como el fin último de todo proceso educativo y para el cual la transmisión del conocimiento tiene su sentido (Gimeno, 2010; Redon, 2010). Por tanto, desde Aristóteles hasta nuestros días, todo hecho educativo es un hecho político, porque tanto lo político como la educación poseen el mismo fin, la felicidad colectiva/compartida de los sujetos que conviven en un territorio común

(Redon, 2018). En el currículum y en la escuela se develan y ocultan las ideologías, los valores y las cosmovisiones, respecto lo “valioso” lo “verdadero” y lo “bello” (Redon, 2018) pero especialmente lo que se comprende por ciudadanía, justicia y vida buena. Desde una perspectiva crítica en educación, dichas ideologías constituyen visiones del mundo, que no son forzosas, unilaterales o partidistas, y necesarias para dialogar y discutir; más aún cuando utilizan la educación, las escuelas y el currículum para moldear subjetividades afines a intereses y requerimientos economicistas y mercantiles, que subyacen al alero del neoliberalismo actual, bajo el cual se ha negado y borrado el sentido de lo político que constituye la base comunitaria de nuestra especie.

En este contexto es preciso destacar que, tras el ropaje y aparente neutralidad de las pruebas estandarizadas, se ocultan ideologías, en las que se está transmitiendo un tipo de sujeto en una sociedad determinada (Angulo, 2020). Cuando la vida se jerarquiza en escalas de puntajes, cuando excluimos a los que *no dan la talla*, y dejamos a los buenos en un aula segura, estamos transmitiendo un tipo de sociedad competitiva, meritocrática y excluyente, insolidaria y superficial, que no se cuestiona acerca de lo que subyace en los y las estudiantes que fracasan, abandonan o son tildados/as como alumnos y alumnas disruptivos, pues para ellos y ellas la escuela y el currículum no tienen sentido. Lo más grave aún es que se deposita en el individuo la responsabilidad del fracaso, exacerbando un individualismo competitivo que destruye la base comunitaria que nos hizo especie y ser lo que somos: seres humanos desde y para un común.

Cuando homogeneizamos a través de estándares, estamos transmitiendo un tipo de sujeto en una sociedad en la que la diferencia y la diversidad no tienen cabida. Cuando traducimos todo el proceso educativo en lógicas de rendición de cuentas, estamos configurando una sociedad basada en la desconfianza. Cuando el proceso educativo promueve los rankings, estamos forjando un sujeto altamente competitivo e individualista, y transmitiendo la idea de que aquél no depende de la sociedad para alcanzar sus propósitos, pues solo se debe a sí mismo y es responsable de sus propios aciertos y fracasos. Cuando la escuela se mercantiliza y pierde su sentido

público de derecho y de bien, estamos destruyendo el único espacio que nos queda para recrear un nuevo mundo posible.

Todo es político

Cuando un centro escolar sólo valora aquello que puede ser medido y su único interés es adiestrar estudiantes para subir indicadores, está politizando desde la lógica neoliberal el proceso educativo. Cuando se esfuerza en disciplinar para amordazar los cuestionamientos críticos al orden instituido e instaura el miedo y la amenaza para asegurar una obediencia ciega, se está politizando la configuración de un sujeto y por tanto de una sociedad determinada. Todo lo que se hace y se dice en la escuela, es político, porque supone una idea de sujeto en una sociedad, que no es neutral. Todas las disciplinas entrañan una idea de bien, de verdad y de belleza, nunca asépticas de valores, intereses y supuestos en las formas de construir el conocimiento para explicarse el mundo y convivir en él.

Cuando un Sistema Educativo reduce la complejidad y riqueza del proceso de educar por “aprendizajes” como conductas observables o factibles de medir, está olvidando que aquello que hace de la escuela la salva-guardiana de la vida buena, justa y plena, requiere visibilizar, discutir y transparentar el proyecto de sociedad al que desea aportar. El peligro, por tanto, no se halla en politizar la educación, sino en despolitizarla o disfrazarla de neutralidad, porque ello supone destruirla en lo que la constituye: sus fines éticos, sus sentidos y fundamentos en torno a la plenitud y el bienestar compartido de sujetos que habitan un espacio o territorio común.

La crisis provocada por el estallido social y la pandemia en Chile nos recuerdan que, tal como especifica su origen etimológico, una crisis es un momento de cambio. En este sentido y en relación con la reflexión en torno a la sociedad y el sujeto que deseamos formar, ambos hitos constituyen oportunidades para re(pensar) los sentidos y significados que debemos de-construir e instituir en torno a la educación, si la hemos de considerar como un verdadero proyecto de construcción de una sociedad justa y democrática o seguir reproduciendo una sociedad indigna e indecente (Margalit, 2010) para sus ciudadanos y ciudadanas. ◆

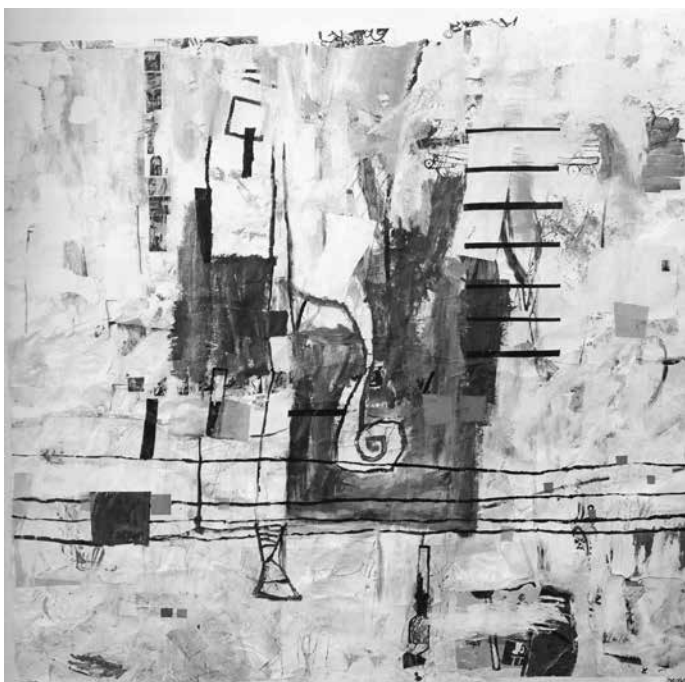
D.C. A.V. y M.T.

A un año de la rebelión de octubre

Educación y actores educativos en el cambio social

por Dante Castillo*, Alejandro Vega** y Mario Torres***

Las bases del actual sistema educativo fueron sentadas durante el régimen militar. Entre las principales reformas, la dictadura de Augusto Pinochet reformó el sistema universitario, ajustándolo a las emergentes directrices del modelo neoliberal.



Samy Benmayor, Pentagrama (técnica mixta), 2002-2003

*INVESTIGADORES PIIIE.

*INVESTIGADORES PIIIE.

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE* EN OCTUBRE DE 2020.

Desde los cambios impuestos por la dictadura cívico militar al sistema educativo, los y las estudiantes que quieren acceder a la universidad, sin tener los fondos para costearlo, debieron autofinanciar su educación, ya sea a través del presupuesto familiar o mediante créditos privados o estatales.

Este escenario se consolidó durante los gobiernos que asumieron la transición a la democracia. Solo hace cuatro años y bajo la presión del estudiantado movilizado, las autoridades políticas y administrativas se abrieron a las reformas que consideraran la equidad educativa y el acceso garantizado a la educación superior. Las y los estudiantes han lavado la cara de las culpas, vergüenzas y complicidades de los otros actores sociales chilenos. Sin sus persistentes gritos y berrinches para hacer públicas sus exigencias nunca se habrían podido cuestionar los pilares del modelo de mercado educativo heredado desde la dictadura de Pinochet.

Tal como sosteníamos hace un tiempo atrás, el estudiantado chileno no solo ha sido la chispa que ha encendido la indignación nacional, es también el principal actor social que, movilizado, le define la agenda a las autoridades políticas, administrativas y culturales de todos los sectores del país. En muchos aspectos ha sido el factor determinante que ha terminado con esta larga transición neoliberal a la democracia.

Ingeniosos mecanismos

Sólo a partir de las manifestaciones estudiantiles ocurridas durante el primer gobierno de Sebastián Piñera fueron interpretadas y calificadas por los dirigentes y partidos políticos como parte de un movimiento social mayor, conducido por un actor social organizado. Un movimiento que apelaba por reformas sustanciales al modelo económico y político universitario establecido durante la dictadura militar y que a la fecha se legitimaba explícita o implícitamente por las autoridades administrativas y políticas. Sin este actor, habría sido imposible contar con una “ley de gratuidad” que beneficia a los estudiantes y familias que pretenden acceder a las instituciones de educación superior.

Lamentablemente, la implementación práctica de políticas que originalmente se levantan para mejorar las desigualdades educativas y sociales, son transformadas en normas y procedimientos mediados por los filtros y criterios con los que el neoliberalismo regula el mercado educativo. Es así como, prácticamente todas las reformas que han surgido por las manifestaciones del estudiantado chileno, se han traducido en ingeniosos mecanismos para trasladar recursos financieros públicos a los agentes privados. El modelo de Estado subsidiario no ha cambiado hasta el día de hoy.

Los llamados del estudiantado a evadir los torniquetes del Metro, como una forma de protestar por el alza en el pasaje, ha sido la evidencia más clara que seguimos operando al interior de una sociedad cuyas reglas del juego le siguen tributando al mercado. La conclusión de los estudiantes ha sido, una vez más, completamente lógica, coherente y consecuente. Hacer los cambios educativos que requiere nuestra ciudadanía, pasa por cambiar el soporte ideológico de nuestra sociedad. El estallido social de octubre de 2019, es una manifestación que nos exige transformaciones que terminen con cualquier tipo de desigualdad (en la educación, en la salud, en el sistema previsional y en cualquier ámbito del quehacer nacional). La caja de Pandora abierta en el 2019 por el movimiento estudiantil no es solo un clamor por la igualdad en educación. Es un llamado por el término de los privilegios de quienes administran las reglas de este país. Con el estallido social se ha consolidado un discurso transversal que tiene conciencia que cualquier cambio parcial requiere de un nuevo pacto social. En síntesis, gracias a las y los estudiantes chilenos, no sólo estamos sentando las bases de una nueva Constitución Política para Chile, también estamos clausurando cualquier financiamiento público a actores privados que lucren para sus intereses con los fondos de todos y todas las chilenas.

El malestar de la sociedad

Las demandas estructurales que están en el origen de las grandes movilizaciones ciudadanas, iniciadas en octubre de 2019, muestran de manera descarnada el pro-

fundo malestar transversal de la sociedad chilena. Es un hecho de la causa que el origen se explica por la gestión de un modelo social, cultural y económico que hemos construido o avalado desde hace décadas. No fuimos capaces de enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social y asegurar de manera equitativa el progreso, la comodidad y las oportunidades para vivir con tranquilidad nuestra niñez, juventud adultez y vejez. Por el contrario, la mayoría de los chilenos y chilenas se enfrentan al futuro con ansiedad y temor. La discusión por el nuevo Pacto Social, congelada en parte por la crisis sanitaria, requiere necesariamente de acciones concretas e inmediatas que aseguren la justicia social, base de la cohesión.

Luego de décadas de hegemonía neoliberal en educación, la persistencia de las inequidades y los cuestionados avances de la educación “bancaria”, dan cuenta de un discurso con síntomas claros de fatiga. La cantidad y profundidad de las anomalías y los escasos éxitos que muestra el modelo educativo nacional, se combinaron con la respuesta movilizadora de diversos actores sociales, para sentar las bases de una relectura de la relación entre educación y política.

Las movilizaciones estudiantiles y el estallido social han brindado el escenario perfecto para conciliar públicamente que la educación no es una esfera separada de la política. La ciudadanía nuevamente ha visto y asumido que cualquier transformación educacional se vincula con los cambios en la dimensión política de la sociedad. Es por ello que, a modo de manifestación empírica, ha reemergido la obra de Paulo Freire, quien actúa como un buen catalizador para resignificar las posibilidades y consecuencias de la educación en una dimensión más amplia, integral y sistémica.

La educación es una práctica de la libertad en sí misma. Del mismo modo, en tanto práctica, es también un hecho político. Por consiguiente, pese a la angustia o temor que lo anterior pueda acarrear en nuestras sensibilidades adiestradas por un modelo tecnológico, el estallido social nos ha brindado la posibilidad de contemplar que la institución escolar y la política educativa

no es neutra, no es sólo técnica. Por el contrario, es un espacio político que siempre se debate entre dos tipos ideales, ya sea como un agente funcional al modelo social y político dominante (y reproductor del *estatus quo*) o como un agente para la transformación y la emancipación de todas las esferas sociales.

Hoy estamos más cerca de transformar nuestro extravagante sistema educacional, debido a la conciencia que el estallido social nos proporcionó ver cómo la educación no es más que otra manifestación de la política. Hoy es posible hablar de un modelo educativo sostenido en la actividad privada y ajustado a las leyes de la oferta y la demanda, cuyo cambio puede ser viable con una Constitución Política que elimine la opción por un Estado subsidiario.

Para que en Chile las instituciones educativas, escolares o de educación superior terminen de operar con la misma lógica e intranquilidad con la que funciona cualquier empresa del sector productivo, se debe cambiar el soporte político que lo permite y justifica. La noción de Estado subsidiario incorporado en la actual Constitución es la que permite la disputa entre las instituciones educativas por captar estudiantes dispuestos y con posibilidad para pagar por los servicios prestados.

A un año del estallido social y a días de las votaciones para iniciar un proceso constituyente, pero en base a nuestra experiencia histórica reciente, es necesario que el movimiento educacional organizado, estudiantes y profesores, continúe empujando al sistema político y cultural de Chile, para terminar con esta sociedad melancólica, cuyos lineamientos generales siguen anclados al diseño impuesto por la Constitución del 80. Sólo con la vigilancia de los actores educativos, se pasará de una democracia de baja intensidad a una democracia moderna más representativa.

En otras palabras, el movimiento iniciado por los estudiantes secundarios en octubre de 2019, sigue manteniendo en jaque el rol subsidiario del Estado y el modelo de desarrollo neoliberal dejando, hasta hoy, en un incómodo segundo plano a nuestro sistema de representación y de partidos políticos. Para sostener la afirmación

anterior es preciso considerar dos cosas, por una parte, que la aparente normalidad de los últimos meses está mediada por la crisis sanitaria y, por otra, el movimiento estudiantil, docente y social siguen atento el desarrollo de los escenarios políticos.

Enfrentamos una oportunidad histórica. Hoy es posible reemplazar la lógica liberal de la competencia y el consumo, por la colaboración y la confianza. Tal como se sostenía hace un año atrás, no dejemos pasar la posibilidad de construir una sociedad más justa, bella y sustentable. ♦

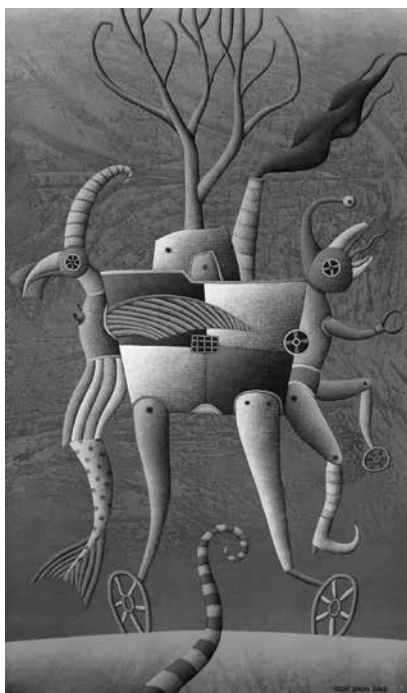
D.C. A.V y M.T.

*Estudiantes, profesores y apoderados sepultan la
Constitución de Pinochet*

Una nueva Constitución Política para la educación chilena

por Dante Castillo* y Mario Torres**

*Las bases del actual sistema educativo fueron sentadas
durante el régimen militar. Entre las principales
reformas, la dictadura de Augusto Pinochet reformó
el sistema universitario, ajustándolo a las emergentes
directrices del modelo neoliberal.*



Oscar Barra, Compañeros de viaje, 2008

*INVESTIGADORES PIIÉ.

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE* EN NOVIEMBRE DE 2020.

Los resultados de las elecciones del plebiscito del 25 de octubre han sido la mejor expresión ciudadana organizada, en favor de un proceso constituyente que erradicará la institucionalidad forjada en dictadura y administrada por una larga transición neoliberal de 30 años. Es un hecho extraordinariamente relevante que un 78% de la población votante aprobara y se pronunciara por la construcción de una nueva carta magna redactada bajo la modalidad de una convención constituyente. En primer lugar, este triunfo del “apruebo” es muy relevante en la medida que nunca, en la historia política de nuestro país, una opción política se diferencie con tal claridad, dejando en la periferia a los sectores conservadores, tratando de explicar una convocatoria de un 22% de los votantes. En segundo lugar, también es relevante en la medida que el movimiento social se haya pronunciado espontáneamente por una asamblea constituyente o convención constitucional. Este mecanismo es, sin duda, la mejor metodología para terminar con la democracia limitada que nos ha acompañado desde el plebiscito del año 1989 y construir ciudadanamente una Constitución democrática.

No obstante, también es importante considerar que el Pacto Social que requiere nuestro país, no solo debe considerar a la población que se expresa voluntariamente en las urnas. Es cierto que los cerca de 7 millones quinientos mil electores es una buena noticia de la vida cívica, pero aún insuficiente. El proceso constituyente, que se inicia con 30 años de retraso, debe establecer una metodología que incluya al 50% restante de las y los chilenos que se restan de las elecciones, pero que expresan sus opiniones políticas de manera colectiva o privada. No es viable un nuevo pacto social que no incluya la participación de los ciudadanos que se autoexcluyen y para ello, una vez más, la organización educacional puede colaborar con una didáctica para la inclusión de la población postergada o autoexcluida.

Los resultados de estas elecciones también son relevantes en la medida que es un triunfo del pueblo, de la ciudadanía y no de los partidos políticos. El bajo porcentaje de la opción por la convención mixta es sin duda, un nuevo portazo a los partidos políticos, una expresión de la desconfianza popular. Los resultados es un éxito de la ciudadanía.

Pero sin duda, personeros políticos de derecha, centro e izquierda tratarán de subirse a la ola, emborrachados y enajenados por ubicarse cerca de los ganadores. Lamentablemente, este triunfo los sigue ahogando, porque los créditos de este aplastante triunfo los debe recibir, en primer lugar, los y las estudiantes secundarias y universitarias, el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile y las organizaciones que se fueron sumando a la “caja de pandora” que abrió la educación en octubre de 2019.

Pero, para que el proceso que se viene, las y los actores educacionales nuevamente pueden ocupar un lugar estratégico. Desde hace al menos dos décadas que las instituciones educativas escolares y de educación superior deben lidiar con la baja participación que produce la adopción de una administración educacional que se sostiene en políticas de mercado. Desde hace al menos 20 años, las organizaciones de padres y estudiantes no se expresan de la manera corporativa en la que se solía organizar la escuela y la universidad. En la actualidad, las instituciones educativas de cualquier nivel y región, cuentan con mecanismos para recabar las opiniones de los padres, estudiantes y profesorado, al momento de solicitarles su opinión y participación para la generación de documentos técnicos y políticos.

Si queremos cambiar la educación, la previsión y la salud y terminar con las lógicas de exclusión, es imperativo que el pacto social que necesitamos construir se escriba con la participación de la mayoría de la ciudadanía, no solo de aquellos que se expresan en las urnas. En ese sentido, los equipos directivos de las escuelas y liceos del país años que aprendió a construir sus planes de mejoramiento y sus proyectos educativos institucionales, sin esperar la representación organizada de las y los estudiantes, docentes y apoderados.

El estudiantado y el profesorado chileno no solo han actuado como catalizadores de la indignación nacional frente a las desigualdades educativas y sociales, ha sido también el único actor que ha mostrado la fuerza para pautear la agenda política y legislativa del país. Si hoy estamos viviendo las mayores manifestaciones que recuerde la historia y un proceso que termina con la herencia dictatorial, es precisamente por la robustez organizada. Es por esta misma

razón que para hacer los cambios que nuestra sociedad debe abordar, tanto para satisfacer ahora los temas urgentes que se expresó con el estallido social y para redactar un nuevo marco constitucional, es muy relevante recoger y perfeccionar los mecanismos democráticos que se han usado en escuelas, liceos y universidades públicas, para asegurar la participación de sus comunidades.

Recién estamos respondiendo la primera señal la recibimos en el 2006, con el levantamiento de los secundarios, quienes por primera vez cuestionan la matriz ideológica del sistema educativo diseñado por el gobierno militar. En esa oportunidad, los estudiantes logran involucrar a otras instituciones sociales que apoyaron sus demandas específicas y concretas, como las generales y estructurales. Al principio, el alzamiento se inicia con solicitudes propias del quehacer estudiantil, como la gratuidad de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), un Pase Escolar gratuito y unificado, tarifa escolar gratuita en el transporte escolar para la Educación Media y una reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC). Tres años después, en el 2009, luego de comisiones y negociaciones pauteadas por los partidos políticos, finalmente la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada por Pinochet, es reemplazada por la Ley General de Educación. No obstante, al analizar objetivamente los efectos de este nuevo marco jurídico y normativo, los acuerdos y negociaciones plasmadas en este nuevo acuerdo, no se tradujeron en cambios significativos a la normativa anterior, ni menos aún, al modelo ideológico que hasta la fecha sostiene a la educación chilena. Se mantuvo su rol subsidiario, delegando gran parte de la enseñanza al sector privado y manteniendo mecanismos de medición de la calidad inspirados en los dogmas neoliberales. En síntesis, los cambios no se tradujeron en el fin de las desigualdades producidas por el modelo de educacional.

Por este motivo, a menos de dos años de la promulgación de la LEGE, en el año 2011 se reinician las movilizaciones estudiantiles. En este segundo estallido, los y las jóvenes estudiantes, nuevamente inician las protestas a partir de demandas concretas para rápidamente se traducen en críticas ideológicas de rechazo estructural al sistema edu-

cacional chileno. Reemergen con mayor intensidad, las demandas de reformas al sistema educacional chileno y al fortalecimiento del rol del Estado en la educación. Nuevamente aparece el fin de la municipalización de la educación secundaria y por primera vez, se grita por un cambio constitucional que asegurara la igualdad y la equidad en la educación chilena. El movimiento apela por reformas sustanciales al modelo económico y político establecido durante la dictadura militar y mantenido por más de veinte años de gobiernos democráticos.

Hoy, a un año de los llamados del estudiantado a evadir los torniquetes del metro, nos encontramos con una ciudadanía que continúa exigiendo transformaciones políticas estructurales que, a la brevedad, le pongan fin a cualquier tipo de desigualdad en la educación, en la salud, en el sistema previsional, por mencionar los más relevantes. El socavón abierto en octubre de 2019 deja de manifiesto la crisis de representación explicada por el modelo, pero alimentada por la inercia de los partidos políticos. Si el proceso constituyente no va acompañado de una discusión directa y honesta sobre las cuestiones concretas de la agenda social, lo único que lograremos es profundizar la crisis de representación del sistema de partidos políticos y en definitiva también socavaremos la confianza en la utopía democrática. Sabemos que no somos el país democrático que quisiéramos ser, pero mantenemos la confianza en que podríamos serlo. Si en los próximos dos años solo nos enclaustramos en la discusión del marco constitucional, olvidando que para atender las demandas del estudiantado es necesario que el Ministerio de Educación termine de subsidiar al SIMCE, a los empresarios de la locomoción colectiva, a las empresas que lucran con las raciones de alimentos de la JUNAEB o a las grandes empresas privadas que descuentan impuestos para “regalar” equipamiento a las escuelas pobres, lo que se nos avecina es el retorno de las movilizaciones.

Las demandas estructurales que están en el origen de las grandes movilizaciones ciudadanas y en los resultados del plebiscito muestran de manera descarnada el profundo malestar transversal de la sociedad chilena. Ahora debemos enfrentar la desigualdad, promover la cohesión social

y asegurar de manera equitativa el progreso, la comodidad y las oportunidades para vivir con tranquilidad nuestra niñez, juventud adultez y vejez. Enfrentamos una oportunidad histórica. Hoy es posible reemplazar la lógica liberal de la competencia y el consumo, por la colaboración y la confianza en nuestro pueblo. Los resultados del plebiscito junto con sepultar la Constitución de Pinochet, deja en claro que un 80% de los electores tiene una profunda desconfianza en la capacidad del senado y de los partidos políticos para conducir los cambios. Varias claves para restablecer la confianza perdida se encuentran en las prácticas y convicciones de los actores educacionales. ◆

D.C. y M.T.

Crisis sanitaria y teletrabajo en Chile

La salud mental de las profesoras y profesores

por Dante Castillo* y Mario Torres**

Coincidentemente con la caída del muro de Berlín y el declive de la Unión Soviética, Chile inicia la transición democrática, luego de un plebiscito que puso término al régimen militar. Pese al arribo de los gobiernos democráticos, desde el año 1990 comienza un periodo de legitimación, consolidación y hegemonía de las políticas neoliberales. Desde el punto de vista laboral, a escala mundial y nacional, estos últimos 30 años se han caracterizado por un estilo de relaciones laborales cambiantes y de transformaciones aceleradas. Lo anterior, provisto de un discurso transversal por el incremento de las exigencias laborales. Bajo el discurso del crecimiento económico, todas las elites políticas, económicas, sociales y culturales, trasladaron todos los requerimientos de la economía a todas las esferas de la sociedad. De esta manera, las trabajadoras y trabajadores chilenos que se insertan en este nuevo paradigma productivo se ven obligadas a satisfacer dichas demandas y a adaptarse a las nuevas condiciones, sacrificando pasivamente las condiciones laborales del modelo fordista y los acuerdos del Estado de bienestar. En este escenario, no es de extrañar que, a un corto, mediano y largo plazo, se observen consecuencias que afectan la salud y calidad de vida de las personas que trabajan y que se desenvuelven en este nuevo ambiente.

*INVESTIGADORES PIIIE.

**VICERRECTOR DE LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. UTEM. ARTÍCULO PUBLICADO EN LA EDICIÓN CHILENA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE* EN DICIEMBRE DE 2020.

Por otra parte, desde las ciencias sociales en general y desde la psicología en particular, se ha confirmado que las condiciones laborales deficientes son una amenaza para el trabajador. Si, además, no están dadas las condiciones de seguridad y protección necesarias, se provocan las enfermedades laborales. Así mismo, si consideramos que el sistema de producción neoliberal no reduce los niveles de control colectivo sobre la actividad productiva, ello influye aún más en el aumento del nivel de tensión psicológica del trabajador. En particular una de las manifestaciones de riesgo laboral menos consideradas, son aquellas asociadas al estrés. Sin embargo, de acuerdo con la European Foundation, desde el año 1994, las llamadas enfermedades de la productividad asociadas al estrés, constituyen el cincuenta por ciento de las licencias médicas europeas.

Se estima que las enfermedades, relacionadas con el estrés le cuestan a los Estados Unidos de Donald Trump, unos quinientos millones de dólares anuales. Entre las enfermedades profesionales asociadas al estrés, desde hace al menos dos décadas, se estudia el llamado “Burnout” o síndrome de quemarse por el trabajo. Esta condición tiende a manifestarse en aquellos profesionales que prestan servicio a personas, tales como docentes, profesionales de la salud, psicólogos, entre otros estamentos que son más vulnerables por su interacción con los beneficiarios de sus actividades laborales. Desde la perspectiva psicosocial, este síndrome aparece en aquellos profesionales que se caracterizan por su buen desempeño, compromiso con su trabajo y altas expectativas sobre su desempeño. No obstante, cuando el resultado de su gestión no cumple sus expectativas ni con las de sus clientes muestran los primeros síntomas del síndrome de “burnout”. Una situación que se agrava cuando la institución donde laboran no entrega oportunamente el apoyo requerido.

Uno de los grupos de trabajadores que se encuentran en mayor riesgo en Chile de parecer de burnout, corresponde a los profesionales de la docencia. Lo anterior se explica debido a que el profesorado chileno requiere lidiar cotidianamente con relaciones interpersonales, ya sea con sus estudiantes o con apoderados, colegas y directivos. Al respecto varios estudios realizados en los últimos años señalan

que la prevalencia del síndrome es alta en el profesorado, viéndose incrementada cuando se asocia a una sobrecarga laboral y al hecho de ser blanco recurrente de agresividad por parte de padres y alumnos.

El síndrome de burnout, tal como se conoce en la actualidad, fue definido a finales de los años ochenta, por la doctora Cristina Maslach, quien lo entendía como una respuesta a un estrés emocional crónico, caracterizado por síntomas de agotamiento psicológico, actitud fría y despersonalizada en la relación con los demás y un sentimiento de inadecuación a las tareas que se han de desarrollar en el trabajo. Al mismo tiempo, este síndrome se expresa en tres dimensiones. En primer lugar, se expresa por un agotamiento emocional, entendido como una fatiga crónica o falta de energía y la sensación que las reservas emocionales se han agotado. Generalmente se expresa a través de un conjunto con sentimientos de frustración y tensión, en la medida que ya se perdió la motivación para seguir lidiando con la actividad laboral. En este estado, aparecen manifestaciones emocionales y físicas de irritabilidad, ansiedad y cansancio, pero que no se recuperan con el descanso del fin de semana o de las vacaciones de fin de año.

Junto al agotamiento emocional, el síndrome de burnout también se caracteriza por una actitud de despersonalización que se advierte a partir de la manifestación de actitudes negativas e insensibilidad hacia las personas con las que se vincula y que atiende en el trabajo. Esta condición se ve empeorada por la aparición de conflictos interpersonales y por un paulatino aislamiento. Esta actitud o trato despersonalizado, también se expresa por generalizaciones negativas, estigmas y descalificaciones. Según los especialistas, es un esfuerzo por evitar cualquier acercamiento interpersonal que aumente la fatiga y el desgaste. Por lo mismo, se busca poner distancia entre sí mismo y las personas a las cuales debe brindarles un servicio. De esta forma, los beneficiarios tienden a ser ignorados. Las otras personas comienzan a perder su humanidad, se transforman en objetos sin cualidades de seres humanos.

La tercera y última dimensión es la “falta de Realización Personal” en la actividad profesional y laboral. Es una sen-

sación que alude a que ya no se están obteniendo logros esperados en el trabajo, autocalificándose negativamente. Esta dimensión alude a las dificultades en el desempeño laboral, mostrando una tendencia a autoevaluarse negativamente. Dicho de otra manera, el profesional no se siente competente en el trabajo o siente que no se desempeñan tan bien como lo antes.

En este escenario, la Universidad Tecnológica Metropolitana y el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, diseñaron y ejecutaron una iniciativa para determinar el estado en el que se encuentra la salud mental del profesorado chileno, en un contexto de crisis sanitaria y teletrabajo. Concretamente, se buscó dimensionar la presencia del síndrome de burnout, en una muestra nacional de profesares y profesores, luego de siete meses de pandemia por Covid-19.

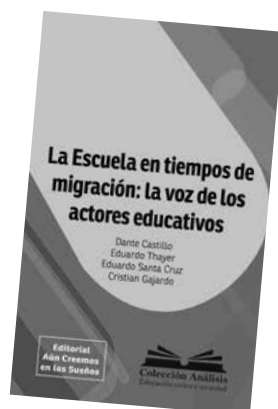
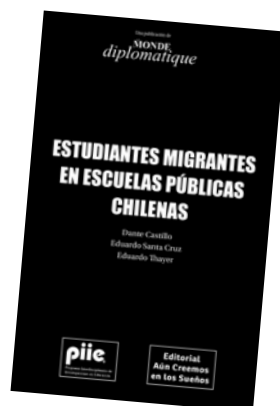
A partir de un primer levantamiento de datos realizado en septiembre de este año, ha revelado que uno de cada tres profesores consultados muestra que tiene un nivel alto de agotamiento emocional.

El hecho que uno de cada tres docentes de educación básica y secundaria muestren un alto nivel de agotamiento emocional, permite inferir el impacto que ha tenido la pandemia y el teletrabajo en la salud mental de las y los profesores. Esta manifestación de riesgo psicosocial indudablemente se expresa en la relación que establece el docente con el estudiantado y las y los apoderados. Por lo mismo, es muy recomendable que una vez finalizado el año escolar de este año 2020, se implementen acciones concretas que busquen disminuir la prevalencia de esta patología laboral de la educación. Considerando que es probable que el primer semestre del próximo año, según lo que muestra la tendencia europea, nos encontremos con un rebrote del Covid-19, es imprescindible contar con estrategias y programas de atención oportuna, que prevengan y atiendan las patologías psicosociales que se están manifestando en el trabajo educativo. ◆

D.C. y M.T.

Libros publicados por La Editorial Aún Creemos en los Sueños

Mujeres Constituyentes
La hora de los nadie Rodrigo Mundaca
Vivienda digna
Carabineros y fuerzas armadas
Redes sociales y medios de comunicación
Pandemia Covid-19 en Chile y el mundo
La Rusia de Putin
Evangélicos
Justicia Fiscal
Avanzando hacia relaciones más colaborativas entre familias y escuelas
El futuro será verde
La educación en tiempos de crisis
Abecedario para cambiar el mundo
Proceso constituyente
Luis Sepúlveda, últimos textos
Interculturalidad(es)
La violencia y la lucha social
La rebelión chilena
Corrupción
Wallmapu colonizado
¿Cómo enfrentamos el cambio climático?
El futuro del trabajo
La escuela en tiempos de migración
Episodios históricos
Crisis en la Iglesia católica chilena
Chalecos amarillos. Sublevación en Francia
Blanco y negro muy negro de Guillermo Nuñez
Derechos de los animales
Medioambiente y desarrollo
Revolución feminista
Datos históricos sobre la Democracia Cristiana, Jorge Magasich
Lucha mapuche. En la huella de Matías Catrileo
Noam Chomsky. Cinco entrevistas
Inmigrantes y refugiados
Federica Matta. Manifiesto de autoeducación artística
La resistencia zapatista
Reforma agraria
Siria
Pueblo mapuche y autodeterminación
Otra política es posible
El derecho a la rebelión
El viaje de los imaginarios en 31 días por Federica Matta
Democratizar las comunicaciones
A cambiar el modelo
Que la audacia cambie de lado Serge Halimi
Videojuegos
Jacques Derrida
Una historia que debo contar por Luis Sepúlveda
Allende, discursos fundamentales
Le Monde Diplomatique. Más que un periódico



Libros en venta en librerías y en Le Monde Diplomatique, San Antonio 434, Santiago.
Teléfono (56) 22 608 35 24 - **Por internet en www.editorialauncreemos.cl**

**Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2021
en Gráfica LOM, Concha y Toro 29 - Santiago centro - Chile**